

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.041.

Madrid.—Jueves 31 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA COOPERATIVA

HAY QUE DECIR TODA LA VERDAD

El pleito entre las Sociedades de electricidad y la Cooperativa ideada por el Sr. Sánchez de Toca, me tiene sin cuidado. Es un negocio como otro cualquiera y allá se las entienden los interesados al ventilarlo. Sobre el asunto solamente diré que la luz es cara y mala; que de ello tienen culpa no pequeña el Estado y el Municipio; que tan Empresa son los unos como los otros; que con cooperación ó sin ella va cada uno á su negocio, y que como siempre, van á resultar los paganos de este incidente eléctrico el Ayuntamiento y los vecinos, si los concejales no se dejan de apasionamientos, no se olvidan de populacheras, y no se deciden á estudiar el problema en sus verdaderos términos, que no son otros, que saber si las ofertas del Sr. Sánchez de Toca convienen ó no á Madrid.

Sin perjuicio de estudiar otro día el problema de la electricidad, voy á demostrar en este artículo que el proyecto del Sr. Sánchez de Toca es ruinoso para el Ayuntamiento, ó mejor dicho para Madrid. Y lo voy á demostrar con tal claridad, que Madrid entero se convencerá de ello, y sabrá, sin posibilidad de error, que quienes voten á favor de ese proyecto votarán una enormidad.

Vayamos al asunto, que las palabras inútiles, huelgan.

Ante todo, debo decir que la célebre Cooperativa no es más que una maquiavélica invención para que los propietarios del «Salto del Júcar» puedan colocar la energía eléctrica de que son dueños, y que no encuentra fácil salida. Hecha la Cooperativa, queda colocada en firme la fuerza. Y colocada la fuerza eléctrica queda realizado el negocio, sin riesgos, sin venturas, regimiento, como nunca pudieron soñar sus propietarios, á la cabeza de los cuales figura D. Lucas Urquijo.

Al «Salto del Júcar» le importará luego un rábano que la Cooperativa sea un éxito, ó que sea un fracaso; que la luz y la fuerza sean revendidas caro ó barato; que los cooperativos ganen ó pierdan; que Madrid se beneficie ó se perjudique. A los dueños del «Salto del Júcar» les bastará con cobrar sus caballos de fuerza, con repartir saneado dividendo, con no preocuparse de buscar mercado á su producción, con saber que cada mes entra en sus arcas el importe de los caballos vendidos, sin miedo á filtraciones, ni á clientes morosos, ni á falta de clientela, ni á riesgos de ninguna clase.

Todo eso es cierto, indiscutible, verdad evidente é irrefutable.

Pues si eso es cierto, cierto es también que la idea de la Cooperativa es una idea secundaria. El «Salto del Júcar» no es negocio ideado para servir á la idea Cooperativa, sino que la idea Cooperativa es maquiavélica engendrada para servir al negocio «Salto del Júcar», negocio que sin Cooperativa podría ser ruinoso, y que con Cooperativa será fantástico.

Todo aquello del Canal de Isabel II, ha pasado ya á la Historia. Aquello era simplemente el cimbel, la fantasía. La realidad, era otra, y al fin apareció. Se llama «Salto del Júcar», al cual la Cooperativa, hecha con mercedes del Municipio y con candidades del vecindario, va á sanear, comprándole una energía eléctrica, que á otro no puede vender por el momento.

Fijaros bien. Este negocio es una máscara. La careta es la Cooperativa. La carne, es el «Salto del Júcar».

Y la Cooperativa, ó mejor dicho su inventor ¿qué ofrece? Pues ofrece bien poca cosa. Aportar energía eléctrica, suministrada por una Compañía—por la referida—á 20 céntimos el kilovatio hora.

Cuando yo leí esa cifra, di un salto, y me indigné. Yo no comprendía cómo al escucharla no se levantaron indignados todos los concejales, todos los oyentes, todos los periodistas, para protestar al unísono, poseídos de justa extrañeza, ya que ofrecer energía eléctrica al Municipio á 20 céntimos kilovatio, cuando le ha sido ofrecida á 10 céntimos, es decir á la mitad, es sencillamente intolerable.

Eso ha ofrecido el Sr. Sánchez de Toca, como cosa peregrina. Y el Ayuntamiento ha acogido su oferta como promesa de Jauja, olvidándose de que todos los diarios dieron cuenta hace meses de que el marqués de Santillana había ofrecido al Ayuntamiento 5.000 caballos á 10 céntimos kilovatio hora.

¿Cómo explicarse, lectores míos, que sean echadas las campanas á vuelo cuando el señor Sánchez de Toca ofrece como cosa probable fuerza á 20 céntimos, y que sea puesta sordina á la oferta cuando el señor marqués de Santillana ofrece como cosa segura la misma fuerza á mitad de precio?

Yo, no me lo explico. Y si alguien se lo explica, que lo aclare.

Mientras tanto, yo dejaré sentado como verdad, como hecho histórico, que á la misma hora en que el Ayuntamiento prepara una exclusiva á 20 céntimos kilovatio hora, hay presentadas ofertas á 10 céntimos la misma unidad. Y aun añadiré, que esa oferta no es una quimera, porque la fuerza está dentro de Madrid, al alcance de la mano, usándola ya muchos industriales, que se rien y no poco de la candidez de muchas gentes, por estar cansados de pagar á mucho menos de 20 céntimos, lo que el Sr. Sánchez de Toca, ahora brinda á 20 céntimos á la Cooperativa.

¿Queda al descubierto lo enorme, lo inex-

plorable, lo monstruoso, lo inconcebible de esa oferta, que comienza por salvaguardar los intereses industriales del «Salto del Júcar», y que termina ofreciendo pagar 20 por lo que otro da por 10?

Pues si al descubierto queda todo eso, seguiré profundizando, que tierra donde excavar no falta.

Es cierto que hay en Madrid muchas industrias que compran energía eléctrica, que luego ellas transforman, entre 8 y 15 céntimos, sin necesidad de Cooperativas? Pues si eso es cierto, y nadie lo ignora, será monstruoso comprar energía como primera materia á 20 céntimos, toda vez que, al venderla, siempre será mucho más cara, resultando el doble al triple, de lo que hoy cuesta á muchos. Y si para eso es la Cooperativa, para comprar la energía al «Salto del Júcar» á 20 céntimos, cuando otros la venden á 10 y á 15, ¿dónde están el altruismo, el desinterés, el amor á Madrid, el odio al mercantilismo, el deseo de matar la hidra del negocio eléctrico que nos aniquila?

Yo no los veo por ninguna parte. Yo sólo veo una muy ingeniosa combinación para asegurar la colocación de los caballos eléctricos de D. Lucas Urquijo y Compañía—no sé quién es la Compañía—haciendo creer de paso á los candidos madrileños, que se les hace un favor enorme. ¡Ahí es nada, darles por 20 lo que otro les da por 10, y aceptarlo no quieren!

El Sr. Sánchez de Toca es maestro en manejar los espejuelos. Y las alondras caen, á menos que una más avisada, aletee, y al bando disperse y de las redes lo libre. Para 1914, cuando el contrato del gas termine, ofrece una rebaja lo menos de un 20 por 100 en el precio del alumbrado.

¿20 por 100! Y los concejales y el público, exclaman embobados: «¡qué hombre este tan extraordinario! ¡Nos ofrece 20 por 100 de economía!»

Ese 20 por 100 de economía es como el precio de 20 céntimos por kilovatio hora. Otro sarcasmo. Y lo es, porque en 1914, cuando estén en Madrid todos los caballos eléctricos que hacia Madrid vienen por nuevas conducciones, del Pardo, de Bolarque, del Nuevo Santillana y de otros sitios, estará la energía á menos de 10 céntimos—cálculo matemático—y ahorrará Madrid, no el 20 por 100 que ofrece el espléndido Sr. Sánchez de Toca, sino más del 40 por 100, cifra en la que están conformes todos los ingenieros y todos los articulistas que el asunto han estudiado.

¿A qué queda, pues, reducida la famosa oferta de 20 céntimos kilovatio hora y de 20 por 100 de economía en el alumbrado público hecha por el Sr. Sánchez de Toca, si el marqués de Santillana ofrece el kilovatio á mitad de precio, no dentro de tres años sino ahora mismo, y si todos están conformes en que para 1914 habrá una disminución de precios de más de 40 por 100 por abaratamiento de la primera materia?

Pues no queda reducida á nada que sea beneficioso para Madrid. Queda reducida solamente á lo que antes decía: á encontrar una solución para que el «Salto del Júcar» coloque su fuerza y la cobre á 20 céntimos, precio regio, espléndido, jamás soñado por sus poseedores.

Y ahora, como final, veamos qué vamos á perder los vecinos de Madrid si esa monstruosidad es aprobada.

Por lo pronto, volveremos á los célebres tiempos en que Madrid era intransitable. El tendido de nuevas líneas destruará el pavimento y el Ayuntamiento invertirá unos millones en reconstituirlo. Luego, será creado un monopolio que impedirá á nuevas empresas intentar rebajas de precio, pues á eso se tiene. Y por añadidura, se encontrará amarrado de pies y de manos el Municipio para 1914, fecha en la que podría contratar como le diese la gana: á cuenta de canciones. Como final, entraremos en el «Salto del Júcar», digo en la Cooperativa célebre, sin haber salido de las otras Compañías, y al terminar la jornada, solamente reirán los que se repartan los saneados dividendos producidos por la venta de kilovatios á 20 céntimos, regio regalo que se quiere hacer á quienes han tenido habilidad sobrada para entonar el Introito congregando muchedumbres desde el Canal de Isabel II, y para cantar el *Ite, missa est*, despidiéndolas, desde el «Salto del Júcar», final que no está muy en armonía con el comienzo, pues no es lo mismo quebrarse los sesos para ingresar millones en el Tesoro, que poner á contribución el cerebro para meterlos en las gavetas de Don Lucas Urquijo y Compañía, dueños del «Salto del Júcar».

Y ahora, que nadie se llame á engaño. Ni concejales, ni alcaldes, ni gobernador, ni cooperativos, ni vecinos, porque ya no podrán decir que no sabían de qué se trataba.

He cumplido con mi deber, y ya es bastante para dormir tranquilo. Cuando llegue el momento de cumplirlo hablando de las Compañías de Electricidad, que es tema muy distinto, lo cumpliré también. Y lo cumpliré entonces, como ahora lo cumpla, porque la empresa de este periódico me paga para que cumpla una misión: la de decir la verdad defendiendo los intereses generales, aunque para decirlo tenga que incurrir en las iras de los poderosos. Hoy, en las de los poderosos que se llaman Salto del Júcar: mañana, en las de los poderosos que se apellidan Compañías de Electricidad.

La gratitud de un vecindario, y la tranquilidad que proporciona el cumplimiento del deber, bien merecen algún sacrificio.

JUAN DE ARAGON.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

LA SUERTE DE POLONIA

A la aprobación de la Duma ha sido sometido un proyecto de ley que tiende á la rusificación de la provincia de Chelm, en la Polonia. Esa ley dejaría á los habitantes de esa provincia rusa fuera del derecho común al suprimir para los terratenientes el derecho de propiedad y para todos los derechos civiles, instaurando un régimen de excepción, que les haría la vida absolutamente imposible. Si esa ley se aprueba, los poloneses de Chelm tendrán que emigrar en masa. Porque esa expropiación de las tierras será sin indemnización alguna. Los pobres caerán de la cualidad de ciudadanos; ni aun conservarán ese asomo de ciudadanía, en un país sin libertades constitucionales, de que han venido disfrutando, como disfrutaron los súbditos del Imperio de los Czares. Serán rebaño humano de inferior condición á los embrutecidos *mujsiks* de la estepa.

Esta ley, si se aprueba, será un desahucio en toda regla. Es una notificación á los infelices habitantes de esta parte de la vieja Polonia para que tomen el camino de la expatriación. Vencidos en 1794 por Rusia, esta nación, durante más de un siglo, no ha ahorrado vejación, servidumbre y dureza en el dominio á la pobre provincia venida á su soberanía por ley de conquista. Procuraba Rusia extirpar, aunque fuese con crueldad y con violencia, en la Polonia conquistada el alma de la nacionalidad, de aquella infeliz nacionalidad destrozada con saña y despiadadamente repartida. Pero en esos pueblos poloneses, vencidos, mas no domados, como reza la canción del poeta español, á lo largo de un siglo se ha mantenido vivo el espíritu de la raza y de la nacionalidad.

Ahora, consolidada la situación de fuerza, es llegada por lo visto la hora de las represalias históricas. Y la provincia de Chelm se despojará de cuajo, si fuera no encuentran amparo al desesperado llamamiento que han hecho á Europa. Las damas de Varsovia han dirigido un mensaje á Francia en súplica de que medie, impidiendo la tremenda expropiación en perspectiva y pare el éxodo doloroso de todo un pueblo.

Fué un tiempo en que la suerte de la infortunada Polonia despertó un sentimiento romántico de simpatía en todo el mundo. Y esta cuestión sentimental á punto estuvo de desatar una guerra en Europa. Floquet, en la primera visita del Czar Alejandro á París, en visperas de la alianza franco-rusa, gritó ante el Soberano extranjero, con imprudencia, pero con energía: «Viva Polonia libre!»

Más prosaicos los tiempos, algo hará, no la diplomacia, sino la opinión francesa, en favor de la Polonia humillada y que va á ser desposeída. Ya escuchó otra vez ese grito de socorro que venía de otros poloneses, los alemanes, también oprimidos.

El gran escritor Sienkiewichs, polonés, hizo entonces el llamamiento. Alemania había proyectado otra ley de expropiación forzosa contra los terratenientes de Posen, obligándolos á que vendiesen sus tierras á los alemanes inmigrados en Polonia prusiana. Pero esa ley alemana no era tan dura como la rusa. La primera estipula un precio convencional por las expropiaciones; la segunda no concede indemnización alguna.

La opinión francesa despertó la simpatía de todo el mundo en pro de los poloneses. Alemania, combatida, renunció á su proyecto de expropiación. Rusia se verá precisada á renunciar también ahora, porque necesita no concitar odios en su contra en el exterior, cuando tan peligrosa crisis interior, así política como económica, va atravesando en los actuales momentos.

HACIENDO NACIÓN

Trabajosamente se ha conseguido en Turquía un régimen constitucional. Los vicios de que adolecía, por tradición, el país, necesitaron, para ser corregidos, de un acto de fuerza, ya que no era posible que los fuese borrando una saludable evolución. Turquía, bajo un régimen constitucional que la equipara á las demás naciones europeas, pretende, y tiene todo, hacerse fuerte. Por eso sana y cuida sus organismos militares. Ya ha hecho imposible, por lo pronto, esos desgarramientos de su territorio de que venía siendo víctima. Ahora se ha mantenido firme frente á la aspiración de Creta, que pide su anexión á Grecia. No habrá influencia extranjera que imponga á Turquía la cesión de un palmo de sus dominios. Ya, hasta alega sus derechos sobre Túnez, aun á riesgo de soliviantar los rebeldes y la hostilidad de Francia.

Pero el nuevo Gobierno turco, amén de acrecentar su poder militar, pretende también sanear la Administración pública, antaño tan desacreditada, campo de pillaje para negociantes poco escrupulosos, disfrazados de políticos, y á medias en todos los negocios, desde luego perjudiciales para los intereses del país, con intrigantes extranjeros, que iban á Constantinopla á buscar oro con manos no muy limpias.

Este saneamiento administrativo traerá el crédito público, y por ende la confianza de los capitales de fuera que honradamente quieren plantear y realizar negocios en Turquía. Así podrán realizarse todas esas mejoras proyectadas en obras públicas, puertos, ferrocarriles, que son de carácter nacional, y otras de índole municipal en Constantinopla, como servicio de tranvías, de alumbrado público, teatros, hoteles y casinos.

De añadidura, para no continuar siendo tri-

butarios de la producción extranjera, iniciando el desenvolvimiento de la riqueza propia, se va á la creación de la industria, acordándose para ella grandes medidas protectoras, como las subvenciones oficiales y la supresión de derechos arancelarios para la introducción de las primeras materias destinadas á fines industriales.

Turquía realiza una renovación completa. Su fuerza de mañana la basará en sus libertades políticas, que le permitirán poderío militar y hurgura económica.

UNA LEY DE FRAUDES

El comercio suizo ha promovido una cruzada contra el Gobierno federal, por el modo de aplicar la ley de represión contra los fraudes en las substancias alimenticias. Se culpa á las autoridades y á los encargados de la fiscalización, de un celo extremado. En las Aduanas se lleva con rigor la inspección de todas las substancias alimenticias que se importan; en las industrias nacionales se hacen con toda escrupulosidad las comprobaciones.

El público está de parte de las autoridades, porque, al hacer cumplir la ley, evitan todo engaño fraudulento y garantizan la salud contra posibles mixtificaciones peligrosas.

Pero los comerciantes, respetando la ley, demandan que se cambie el procedimiento. Nada de investigación previa; pero dura represión cuando el fraude alimenticio sea descubierto. Pretentan los enormes perjuicios que se les irroga y las trabas que se ponen á las transacciones mercantiles.

Y se pide una revisión de la ley.

ECOS

El dirigible monstruo, que hace construir en Treves el ingeniero alemán Boerder, está ya muy adelantado.

Su longitud es de 125 metros. La armazón está formada por tubos de acero de 20 milímetros de diámetro. El peso total será de 30.000 kilogramos. La velocidad, de 70 á 80 kilómetros.

El nuevo dirigible tendrá cabida para 60 personas.

Cecilia Sorel, la hermosa é ilustre actriz de la Comedia Francesa, fué objeto hace tiempo de muchas censuras por haber dicho que una parisense que se respete debe gastar, por lo menos, 200.000 francos al año en su atavío.

Ahora, hablando con un periodista de París, Cecilia Sorel ha asegurado no haber dicho jamás semejante cosa.

—Esas palabras me las atribuyó un periodista de Londres porque le dió la gana. Yo creo, por el contrario, que el buen gusto y el dinero no suelen ir juntos. Por mi parte, el papel que prefiero es *Safo*; no será por el lujo. Estamos en camino de volver á una gran sencillez escénica. Ella demostrará que una mujer puede resultar hermosísima sin los 200.000 francos de la leyenda.

Y, al hablar así, Cecilia Sorel, sencilla y hermosa, era tan sincera. Como lo fué, probablemente, al decir lo contrario.

En el Strand-Theatre, de Londres, estaba anunciado para estos días el estreno de una comedia romántica en tres actos. Lugar de acción, Turquía. Epoca, el siglo IV.

Esta obra ha despertado en Londres un interés excepcional. No se trata de que las cosas de Turquía en el siglo IV interesen excepcionalmente, sino de que el autor de la nueva comedia es un peluquero muy famoso, que ejerce su profesión en la capital de Inglaterra.

El autor, por otra parte, trabaja sólo por la gloria. Respecto de los derechos de representación que puedan corresponderle, todos los ha renunciado en favor de las víctimas de las últimas inundaciones.

Todo lo cual basta para que obtengan un gran reclamo el drama, el dramaturgo... y la peluquería.

A propósito de las palabras interminables é impronunciabiles, un periódico inglés publica una conversación en lengua gala entre un turista y una pastora.

Va se sabe que la lengua del país de Gales procede directamente del celta; pero no es tan sabido que ese idioma es el más gutural é impronunciabable de la tierra.

He aquí la conversación que el periódico inglés reproduce:

—Buenos días, hermosa niña. ¿A quién pertenecen estos carneros?

—Al Sr. Goronwy Cadwaladr.

—¿Y dónde vive el señor ese?

—En Tregeirgwylltion.

—¿Y dónde está eso?

—Cerca de Creigian Crugyil, pasando por Llanerchymeddimo. Puede usted volver por Lanfairmairneftafti y Chwarel Cæbraychicain, ó, si no, por Llanaelhaiarn. Allí vive mi hermano, que está de sacristán de la parroquia.

—¿Y cómo se llama la parroquia?

—Llanfairpwyllogerychwyndrolwilyllilogogoch.

El turista cae muerto de una apoplejía.

Conviene advertir, sin embargo, que todos estos nombres son escrupulosamente auténticos.

Este diario no pertenece al Trust.

BIBLIOGRAFIA MILITAR

LOS INGENIEROS EN MELILLA

Continuación del artículo que con este título publicó en octubre próximo pasado el sabio general Marvá, en la revista técnica *Memorial de Ingenieros*, es el que con la misma firma publica en su último número la citada revista.

Ocupase en primer término de las obras de defensa, castrametación, caminos, etc., no reseñadas en el anterior, y todas ellas con carácter de semipermanencia, que han sido ejecutadas en estos últimos meses por las tropas de Ingenieros de aquella guarnición y las que actualmente se encuentran en aquel Ejército de operaciones.

Trata luego del teatro de operaciones, y en la imposibilidad de dar una idea de cuanto dice respecto al conocimiento del terreno, magistralmente descrito, nos limitamos á transcribir los siguientes párrafos, en los que pone de manifiesto el «Importante papel del Gurugú en los combates de julio y agosto».

«El conocimiento exacto que hoy se tiene del Gurugú sirve para apreciar mejor su importancia. Por su estructura, constituye una gran fortificación natural, en forma de resaca, cuyo ángulo saliente se introduce, á guisa de cuña, en el campo situado al Sur de Melilla, y cuya gola está abierta para recibir á todas las kabilas del Rif, desde la península de Tres Forcas hasta el territorio de los Ulad-Settat.»

Desde esta fortaleza natural y elevado observatorio, el enemigo tenía perfecto conocimiento del movimiento de nuestras tropas antes de que se iniciase, y disponía de tiempo sobrado para tomar sus disposiciones defensivas ó ofensivas. Durante la noche descendía de su guarida y se señoreaba del campo.

No es, pues, de extrañar lo difícil del sostenimiento en julio y agosto de los puestos que defendían la línea desde el Hipódromo á Sidi-Hamet-el-Hach, y lo sangriento de los combates sostenidos. Un resultado eficiente se obtuvo en ellos: el de aguerrir á nuestros bisoños soldados y familiarizarlos con la clase de guerra que habían de hacer.

Arriesgado era intentar la expugnación de reducto tan formidable á viva fuerza; ó se seguían los procedimientos lentos de la poliorcética, como si se tratase del frente de una plaza fuerte, ó se envolvía con movimientos que amenazasen su base de comunicaciones. De aquí la importancia y eficacia de las operaciones dirigidas hacia Nador por la orilla meridional de Mar Chica.

Como no es nuestro propósito hacer descripción de la campaña, damos punto á estas líneas, escritas sin más objeto que el de hacer resaltar el papel que ha desempeñado el Gurugú mientras estuvo en poder del enemigo, del cual no es difícil deducir el que ha de desempeñar ahora, que está en nuestro poder.»

Finalmente se ocupa el artículo de la ocupación defensiva-ofensiva del teatro de operaciones, eludiendo el autor de presentar soluciones concretas, por razones fáciles de comprender, limitándose á exponer en líneas generales esta clase de problemas, y diciendo:

«El caso presente es singularísimo; se trata de la ocupación pacífica de un país en armas; todo habitante capaz de llevarlas tiene un fusil; el respeto á la propiedad conduce hasta impedir el despojo del campo de tiro, desembarazando la proximidad de los puestos de las chumberas, tapias y cubiertos favorables á emboscadas. Estando muy poblado el territorio ocupado, no existen, sin embargo, grandes centros de población industriales, ricos, que puedan servir de rehenes, ni nudos de verdaderos caminos y comunicación de todas clases que constituyan puntos decisivos tácticos ni estratégicos. Lo quebrado del terreno hace difíciles las comunicaciones, los aprovisionamientos y convoyes.»

En cambio, los habitantes, armados, conocen los más insignificantes senderos por doquiera encuentran quien les secunde, tienen noticia del menor movimiento de tropas, pueden marchar aislados y reunirse para dar un golpe de mano, en tanto que nosotros no podemos arriesgar pequeños destacamentos y hay que buscar la seguridad en la concentración de columnas. Planteado en estos términos el problema de la ocupación militar y defensa de posiciones, preciso es convenir en que su resolución escapa á las reglas ordinarias y usuales.»

ES LA TERCERA VEZ

¿HA MUERTO MENELIK?

PARIS. Un despacho de Aden dice, con referencia á otro de Addis Abeba, que á las tres de la mañana de anteayer falleció en su Palacio el Negus Menelik.

Agrega el despacho que, no bien cerró los ojos el temido Soberano, los jefes choas que apoyan al Príncipe heredero Lidj Jeassu, se apoderaron de la Emperatriz viuda y la encerraron en un calabozo.

N. de la R.—Es la tercera vez, en poco tiempo, que el telégrafo nos comunica la muerte de Menelik.

En estas columnas se ha publicado ya, por dos veces, la biografía del célebre Negus.

No creemos oportuno, por lo tanto, insertarla una vez más. Es el Soberano de las resurrecciones milagrosas, y creemos muy posible que dentro de unos días nos diga el telégrafo que el Negus vive y que la noticia de su muerte era falsa por completo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE SANTANDER

OBRA DE CULTURA

Popular es en Santander, y conocida en el resto de España, la obra de cultura que realiza el Instituto Carballo.

En la serie de conferencias que allí se celebran ha tocado en turno últimamente a una muy interesante, que estuvo a cargo del Sr. D. Antonio González López, periodista notable, orador elocuente y director de la *Tabacalera* en esta ciudad.

El importante periódico *La Atalaya*, que publica extensamente la conferencia, dice acerca de ella lo que sigue:

«El tema sobre el que habló el Sr. González López fue «Ayer y hoy», y al desarrollarlo pintó paralelamente, de un modo admirable, con pintura fiel y exactísima, a la España medieval, la de ayer, con su rudeza y sus idealismos, y a la de hoy, utilitaria y fuerte con sus desventajas y sus progresos.

A escuchar al Sr. González López acudió un público escogido y selectísimo, una verdadera élite, entre la que campeaban los hermosos rostros de muchas de las damas más distinguidas y más bellas de nuestra buena sociedad.

Entrando en el tema de su conferencia, dice el Sr. González que es labor patriótica volver la vista atrás en medio de las tristes realidades del presente, aunque, como hombre de su tiempo, no quiere que vuelvan las costumbres vergonzosas y bárbaras de las épocas que va a juzgar.

Ama al progreso de la vida moderna; pero juzga que es compatible con algunas hermosas cualidades de la sociedad de los tiempos medios, cualidades que, dice, hay que recuperar.

Pinta con trazos sobrios, claros y justísimos los horrores de la vida feudal, diciendo que subleva el recuerdo de aquellos pobres vasallos, exprimidos por aquellos señores de horca y cuchillo.

Sin embargo de esto—dice—, la Edad media, en medio de las tenebrosidades de su noche, nos ofrece astros de primera magnitud, aspiraciones nobles y grandes ideales. Entre aquellos aires de guerra se percibe el perfume del honor, que elevaba las almas a las regiones más altas de la atmósfera; el amor y el valor, los dos grandes propulsores de aquella sociedad, eran distintos a los de hoy.

Continúa haciendo la pintura de los tiempos antiguos, y hablando de la vida actual, canta al genio de la raza, que, cuando no se le ponían trabas, descubría tierras, quemando las naves para cortarse la retirada; hoy, esa misma raza, con las trabas de la vida moderna, tuvo que fletar barcos en todas las naciones para repatriar un Ejército numeroso que tenía ansia y sed de combate.

Habla extensamente de los problemas palpitantes, de la reorganización de España, y termina diciendo que en la Montaña está vinculado lo más ilustre de las armas y las letras, como lo atestiguan, además del heroico artillero, el reciente ejemplo de Palacios y Díez Vicario, y el genio portentoso y la extrema sabiduría de Menéndez Pelayo, cuyos nombres simbolizan el valor y la ciencia de España.

Grandes aplausos premieron la labor del Sr. González López.

A esta conferencia seguirán otras, y se ha pensado en invitar a personalidades de la literatura y de la ciencia españolas.

Todo Santander apoya el pensamiento de que así se divulgue la cultura, y para que en España se conozca el esfuerzo que aquí se realiza en pro de la enseñanza popular, acudo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ya que es ese el periódico que consagra mayor atención a la vida provinciana.

J. R.

Santander, marzo.

VALENCIA Y LA EXPOSICIÓN

Importa mucho destruir los rumores de que, a causa de los incidentes acaecidos durante el jueves y viernes de la Semana Santa, Valencia es poco menos que un campo de Agramante y una ciudad en latentes perturbaciones y revueltas. Aquellos incidentes, que desde lejos han parecido más graves y trascendentales de lo que fueron en realidad, fueron nubecillas, disipadas, al llegar la Pascua, por la natural alegría con que los valencianos celebran esta fiesta, y a la hora presente nadie se acuerda de lo sucedido, que, repetimos, no fué ni sombra de lo que se cuenta, abultándolo al comentario.

Pueden en momentos dados, y por la vehemencia de los temperamentos, disentir energicamente los valencianos en asuntos suyos, locales, íntimos, propios; pero sus fugaces disensiones cesan cuando se trata de asuntos generales, cuando se trata de que Valencia sea y proceda como fué y procedió siempre: generosa, desinteresada, abnegadamente, y más cuando, como en la presente ocasión, Valencia no labora por sí únicamente, sino por el bien general de España.

Pueden cuantos nos leen rectificar y destruir las especies que oigan o lean, propagadoras de que en Valencia hay inquietud o desasosiego alguno. Cercano el día inaugural de la Exposición, las gentes no se preocupan sino de cooperar al éxito, a la brillantez, a la magnificencia de tal solemnidad, queriendo no preocuparse ni ocuparse de nada que no sean la Exposición y sus concursos y fiestas, para lograr que los expositores y forasteros no encuentren sino motivos de complacencia y satisfacción en la ciudad de las flores.

Concurso periodístico.

El Comité de la Exposición Nacional en Valencia, a propuesta de la Comisión de propaganda, ha resuelto abrir una serie de concursos literarios, que se inaugurará con uno periodístico.

Este comprenderá dos partes:

A. Concurso de artículos acerca de la Exposición en general, describiéndola en su conjunto y en su significación por y para España, y teniendo preferentemente el carácter de artículos de propaganda en pro de la Exposición y de Valencia.

El plazo de admisión terminará en 10 de abril.

B. Concurso de crónicas ó revistas de un acto solemne ó festejo de la Exposición.

El plazo terminará en 15 de mayo.

Para el concurso A habrá tres premios de 150, 100 y 50 pesetas.

Para el B, otros tres de 100, 75 y 50 pesetas.

El Jurado podrá libremente adjudicar los premios, si lo estima justo, ó dividirlos en indemnizaciones, y en último término declararlos desiertos.

El Comité se reserva el adquirir los artículos no premiados, de acuerdo con sus autores.

La Comisión de propaganda queda completamente ajena a la realización del concurso, y pueden presentar trabajos los miembros de la misma.

Los trabajos, acompañados de plicas cerradas con el lema se remitirán al secretario del concurso, D. Vicente Calvo Acacio. Oficinas del Comité de la Exposición, calle del Conde de Almodóvar, 4, Valencia.

El Comité se ha dirigido al decano de la Prensa de Valencia, para que, de acuerdo con los directores de los diarios locales, haga la designación de tres de ellos, que con el secretario, formarán el Jurado bajo su presidencia.

ANDALUCÍA

«El drama de los venenos».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza ha estrenado hoy en esta capital la obra que lleva por título *El drama de los venenos*.

Ha gustado mucho y han sido muy aplaudidos los intérpretes.

El teatro estaba completamente lleno.

El yate «Niagara».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha llegado el yate norteamericano *Niagara*.

Desplaza 2.000 toneladas y conduce 40 familias yanquis.

Es un buque de construcción lujosa. Lleva a bordo canoas y coches automóviles.

Lleva también aparatos de telegrafía sistema Marconi, con los cuales ha comunicado con Gibraltar.

Desaparición misteriosa.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El presbítero D. José Garrido Ruiz ha participado hoy a las autoridades que una pariente suya desapareció el Viernes Santo y nada se sabe de su paradero, temiéndose que haya sido víctima de alguna desgracia.

Las autoridades han circulado órdenes para la busca de la señora desaparecida.

Contra las escuelas laicas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Centenares de personas de ambos sexos y de todas las clases de la sociedad han desfilado por el palacio episcopal, dejando tarjeta como protesta del mitin radical celebrado el domingo último.

Promete revestir gran importancia el mitin contra las escuelas laicas que se celebrará en el Puerto de Santa María, al que asistirán oradores de Madrid y Comisiones de Cádiz, Sevilla, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y otras poblaciones.

Dato en Granada.

GRANADA. (Miércoles, noche.) El presidente del Congreso de los Diputados, señor Dato, ha paseado hoy solo por la población.

Se encuentra satisfecho de su estancia en ésta.

Hoy ha invitado a almorzar a los señores condes de Agrela, que han llegado de Trasmulas.

La española y el Rajah.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Anita Delgado, acompañada de su esposo, el Rajah, ha visitado el barrio de la Victoria, despectando gran expectación.

Algunos grupos la siguieron, piropeándola.

El matrimonio marchará mañana a Granada.

Contestación de Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega ha contestado a los republicanos malagueños que le ofrecieron apoyar su candidatura diciéndoles que el sábado próximo aguardará en Madrid a una Comisión.

Toda Málaga sigue con viva ansiedad los trabajos de la Comisión que se halla en Madrid, aguardando con creciente interés el satisfactorio resultado de aquéllas.

En los círculos se exponen y comentan los telegramas que se van recibiendo sucesivamente notificando las gestiones que se practican.

La Prensa local, con unanimidad completa, alienta a los comisionados, que representan a toda Málaga.

ARAGON

Mitín católico.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la Plaza de Toros de Calatayud se celebrará el día 3 de abril próximo un mitín católico contra las escuelas laicas.

En él tomarán parte los Sres. Salaberry y

Martin Alvarez, de Madrid; Garcia Belenguier y Torcal, de Zaragoza; Blas y Ortega, de Calatayud, y otros a quienes se ha invitado que no se sabe si asistirán.

Carterista detenido.

Ha sido detenido un carterista, llamado Mariano Ruiz, el cual robó en un tranvía una cartera a D. Tomás Peirona.

Atrapado.

La niña de doce años Pascuala Vela ha sido arrollada por un carro, sufriendo contusiones de bastante importancia en la pierna derecha.

La Junta de reformas sociales.

Se ha reunido la Junta de Reformas sociales.

Entre otros asuntos, se ocuparon en la solución de la huelga de los obreros de la Metalúrgica Aragonesa.

También se acordó designar al vocal don Matías Pastor para representar a la Junta local en la provincial de protección a la infancia y mendicidad.

Oposiciones.

En el Ayuntamiento se han celebrado los ejercicios para optar a seis plazas vacantes de escribientes.

Optaron a ellas individuos pertenecientes a los ramos de Consumos y de Policía urbana.

No se sabe el resultado; pero se afirma que sólo se proveerán cinco plazas, para las que se propondrá a D. Enrique Urbe, don Dionisio Madrónero, D. José Hernández, D. Federico Ruiz y D. José Fernández.

Mitín católico.

HUESCA. (Miércoles, noche.) El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón del Círculo de Obreros católicos, se celebrará el primer acto de protesta en esta capital contra las escuelas laicas.

Harán uso de la palabra los Sres. Banzo y Vidal, de aquí, y Aramendia y Navarro, de Zaragoza.

Fiesta deportiva.

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará un *match* de *foot-ball* por el Círculo Sertoriano.

Hay mucho entusiasmo para esta fiesta.

ASTURIAS

La huelga de Gijón.

GIJÓN. (Jueves, madrugada.) Han salido Comisiones obreras para los puertos de Vigo, Santander, Valencia y Coruña.

Llevarán el encargo de recabar para los obreros gijoneses en huelga la solidaridad de los que trabajan en los puertos referidos.

Anuncian los patronos que mañana trabajarán con las plantillas de que dispongan.

El puerto de Gijón está sin barcos, y la paralización es completa.

Reina tranquilidad.

CANARIAS

Vecinos sin casa.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Continúan ardiendo los almacenes del puerto.

Las autoridades albergaron anoche a los vecinos de las casas inmediatas, que fueron desalojadas.

Los almacenes estaban asegurados en pesetas 20.000, y el material en 85.000.

Concierto benéfico.

Anoche se celebró un concierto benéfico en el hotel Metrópole, con gran concurrencia de extranjeros.

En el tomó parte el célebre artista inglés Malcolm Scott.

Catorce intoxicados.

En el barrio de San José se han intoxicado catorce personas, por haber comido queso.

Algunas están graves.

Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) El general Castro, ex Presidente de Venezuela, que está recorriendo los pueblos de la parte occidental de estas islas, ha encargado que se le disponga una casa en las cercanías de Las Palmas, donde residirá.

Ha manifestado que permanecerá aquí quizá mientras viva.

—Se preparan grandes festejos con motivo del aniversario de la conquista, que es el día 27 de abril próximo.

Durarán hasta junio.

Entre los proyectos figuran unos Juegos florales. Vendrá como mantenedor el señor Unamuno, según ya dije.

Dícese que esta fiesta coincidirá con el regreso de Buenos Aires de la Infanta Doña Isabel, a la que se invitará para que desembarque y presida la fiesta del Club Náutico, que está organizando grandes regatas.

Están ultimándose los trabajos de la Exposición, de la feria y de los conciertos que se celebrarán con motivo de dichas fiestas.

—Ha fallecido hoy una de las doce personas intoxicadas por comer queso en malas condiciones.

CASTILLA LA NUEVA

Buendía en Alcalá.

ALCALA DE HENARES. (Miércoles, noche.) Ha llegado en automóvil el candidato liberal por este distrito y teniente alcalde de Madrid D. Pedro Vicente Buendía, acompañado del presidente del Comité liberal provincial.

Visitaron a varias personas de significación en esta ciudad, recibiendo buenas impresiones respecto al futuro resultado de las elecciones.

En la semana próxima recorrerá el señor Buendía los pueblos del distrito, con varios amigos de Alcalá.

CASTILLA LA VIEJA

De toros.

LOGRONO. (Miércoles, noche.) Se sabe que para las corridas de feria se ha escrito a

Gallito ofreciéndole una corrida.

El diestro ha pedido dos.

A *Cocherito* se le ha teleografiado y ha contestado que está conforme en torear si le abonan 4.000 pesetas por una corrida.

Muerte repentina.

En la calle del Mercado el vecino Anselmo González pidió a unos guardias que le acompañaran al Hospital; pero antes de llegar a este establecimiento murió.

Esperando a Altamira.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Las Comisiones que esperan la llegada del señor Altamira han sido obsequiadas hoy con banquetes parciales por las Corporaciones y Sociedades santanderinas.

Por la tarde, aprovechando la esplendor del tiempo, han ido en vaporcitos a visitar el Sanatorio de niños pretuberculosos, que ha sido instalado en la isla de Pedrosa, donde se hallaba antes establecido el lazareto.

Ha sido una excursión preciosa.

Los excursionistas han sido muy obsequiados.

Esta noche ha publicado el alcalde una alocución, dirigida al vecindario, en la que enaltece la significación de la personalidad del señor Altamira y la labor realizada por el catedrático de Oviedo.

Ruega a los vecinos que acudan al embarcadero a recibir al Sr. Altamira y pongan colgaduras en los balcones, como en día de gran solemnidad.

Sanatorio para los niños.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Con motivo de la visita realizada esta tarde por varios excursionistas al Sanatorio marítimo de niños pretuberculosos de la isla de Pedrosa, toda la Prensa local publicará mañana artículos pidiendo que el Gobierno conceda una ampliación de crédito para terminar dicho Sanatorio.

Aunque aquí se ha realizado una suscripción pública en todos los colegios de niñas y niños para costear el parque del Sanatorio, coadyuvando el Ayuntamiento con plantas y jornales, todavía faltan muchos detalles, como depósito de aguas, mobiliario, tocador para las niñas y otros, y está el crédito agotado, siendo imposible que el Sanatorio pueda recibir niños este verano, como se desea.

Esperase que el Gobierno no dejará incompleta tan hermosa obra benéfica.

CATALUNYA

Viaje de Weyler.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid el general Weyler.

La huelga de carreteros.

El conflicto de los carreteros sigue sin resolver.

En la reunión celebrada por los obreros se acordó por aclamación rechazar las bases propuestas por los patronos.

Estos ofrecen aumentar hasta 2,25 pesetas el jornal; pero recaban la libertad de despedir a los obreros cuyos servicios no les convengan.

Tratábase de someter el asunto a la resolución de la Junta de Reformas Sociales, ya que en Barcelona no funcionan aún los Tribunales industriales; pero, según parece, ni los patronos ni los obreros acceden a ello.

Mientras tanto siguen abarrotados de géneros los depósitos del puerto y de las estaciones, pues muchos comerciantes se niegan a utilizar carros dirigidos por desconocidos.

Algunas obras, entre ellas las de varias secciones de cloacas a cargo de la Sociedad Fomento de Obras y construcciones, han suspendido los trabajos, quedando parados 1.000 obreros.

Varios fabricantes han hecho venir carros de fuera; pero se tropieza con la dificultad de que no pueden circular por no estar matriculados.

Confirmando nuestras impresiones de hace tiempo, se asegura que el Sr. Cambó presentará su candidatura por La Bisbal (Gerona).

Este distrito lo representaba el Sr. Marial, federal.

Este lo renunció al ser elegido concejal por Barcelona.

Nueva Solidaridad.

Se dice que el Sr. Vallés y Ribot abraza el propósito de constituir una nueva Solidaridad, formando un encasillado catalán para luchar en todos los distritos en que se presentan candidatos del Gobierno, a fin de velar por la pureza del sufragio.

Al efecto se han celebrado reuniones de prohombres de los partidos autonómicos.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad el anarquista Francisco Miranda, que estaba en rebeldía por los sucesos de julio y ayer se presentó a las autoridades.

Los bienes de Ferrer.

Según noticias fidedignas, en breve se procederá a enajenar los bienes que le fueron confiscados a Francisco Ferrer Guardia, fusilado en Montjuich.

Algún individuo de la familia ha recurrido contra el embargo de la finca de Calella, por entender que le pertenece.

Mitín de protesta.

El próximo domingo se celebrará en Arenys de Mar un mitín de protesta contra la real orden revocando el acuerdo de la Diputación, que declaró nulas las elecciones celebradas en Calella, donde hubo muertos y heridos.

MURCIA

La batalla de flores.

MURCIA. (Miércoles, noche.) Con una tarde espléndida, más de verano que de primavera, se ha celebrado la batalla de flores.

Ha resultado la fiesta magnífica, deslumbradora.

Se ha hecho un gran derroche de flor. Hermosas carrozas, tripuladas por bellas señoritas, han sido presentadas en la fiesta.

Los premios han sido adjudicados de este modo:

Primero.—Una litera Luis XV.
Segundo.—Abanico.
Tercero.—Alegoría de la agricultura.
Cuarto.—Un cisne.

Quinto.—Alegoría de la primavera.
Sexto.—Alegoría de la guerra, con el título «¡Viva España!».

Mañana se celebrará la fiesta del cose blanco y después la despedida del botijo.

VALENCIA

Guisasola en Puzol.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El arzobispo de esta diócesis, Sr. Guisasola, ha marchado al pueblo de Puzol, donde pasará ocho días.

Le acompaña el canónigo Sr. Aguilar.

Aplazamiento de la Exposición.
Se dice por aquí que se aplaza la inauguración de la Exposición Nacional hasta fines de abril.

El gobernador civil no tiene noticia oficial todavía de la visita del Rey.

En cuanto la reciba procederá a reunir la Junta organizadora de festejos.

Uno de los que se organizarán será una fiesta militar, que promete ser brillantísima.

Tomarán parte en ella las fuerzas de Infantería.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha comunicado al Comité de la Exposición que el día 2 de mayo se pondrá en circulación el tren expreso directo, que saldrá de Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Valencia los martes, jueves y sábados.

Otras noticias.

Las autoridades militares ignoran cuándo llegará el general Martitegui.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Historia, por sus meritosísimos trabajos, el arzobispo de la diócesis.

VASCONGADAS

Partido de foot-ball.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el campo de *foot-ball* jugaron los equipos de Londres y San Sebastián, con las defensas cambiadas, quedando empatados en dos goals.

Un nuevo vuelo de Le Blon.

Poco después de las seis y media de la tarde elevó M. Le Blon en un nuevo aparato.

El accidente de ayer aumentó la expectación y reunió mayor público en el campo de aviación.

En las inmediaciones de la bahía y en la playa no se permitió la permanencia del público por disposición del gobernador.

Le Blon dió un magnífico vuelo de ocho minutos de duración, dando cuatro vueltas a la bahía.

El público salió satisfechísimo, después de ovacionar entusiastamente al aviador.

Avisos útiles.

MEDICAMENTO de FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Envío Informa

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUES DE ENSTATALOS EN LA CLINICA

ALMERIA

COMUNIDAD DE BARRIOS Y CERROS DE VIVAS PEREZ

ALMERIA

COMUNIDAD DE BARRIOS Y CERROS DE VIVAS PEREZ

ALMERIA

COMUNIDAD DE BARRIOS Y CERROS DE VIVAS PEREZ

ALMERIA

COMUNIDAD DE BARRIOS Y CERROS DE VIVAS PEREZ

ALMERIA

COMUNIDAD DE BARRIOS Y CERROS DE VIVAS PEREZ

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

31 de marzo de 1860.

En Tetuán se dice que Muley-Abbas piensa venir á Madrid para conocer á nuestra Reina. Si realiza este pensamiento, como parece probable, se embarcará en Tanger y hará su viaje por Cádiz, Sevilla y Córdoba y volverá á su patria por Granada y Málaga. Se añade que piensa detenerse mucho en las antiguas Cortes de sus antepasados.

El señor embajador de Francia y otros representantes de las cortes extranjeras han felicitado á S. M. la Reina, á consecuencia de la paz pedida por el Imperio de Marruecos.

Aunque no ha de retardarse mucho el regreso del general en jefe, duque de Tetuán, es cierto que, en contestación al despacho que le fué dirigido, ha respondido que atenciones urgentes reclamaban aún su presencia por algunos días al frente del Ejército.

Añadimos vivamente su venida.

Nuestros lectores, acostumbrados á ser los primeros que leen ciertas noticias, habrán extrañado que nada dijéramos en nuestra edición de la mañana del nombramiento de plenipotenciarios para el Tratado de paz: después de haber visto el anuncio del nombramiento del Sr. Comyn en algún diario de la mañana, lo habíamos copiado para la edición de provincias; pero, mejor informados, retiramos el párrafo en la de Madrid, puesto que, hasta ahora, el único plenipotenciario elegido es el señor general García, cuyo decreto de nombramiento fué rubricado ayer por S. M.

Es posible que el Sr. Comyn sea el otro plenipotenciario, así como que concurra á las deliberaciones, en calidad de secretario, el señor Merry; pero, no habiendo nada resuelto todavía, no hemos querido anticipar un hecho de que no teníamos certidumbre.

Es probable, en opinión de *La Época*, que hoy salga para el campamento el general don Enrique O'Donnell, con el Tratado de paz entre España y Marruecos.

Dice un corresponsal de *El Comercio de Cádiz*, que posee nosotros á Tetuán hasta que los marroquíes nos paguen los veinte millones de duros, es poseerla siempre. Algo de esto, añade el corresponsal, debe de haber comprendido el general Ríos, cuando, con esa actividad que tanto le distingue, ha echado abajo sobre seiscientos casas de aquella población, para levantar otras al estilo europeo y formar calles anchas, rectas y saludables.

Con indignación profunda hemos leído en *Las Novedades* los dos párrafos que á continuación copiamos:

«Se habla mucho estos días de los trabajos de una de las fracciones que apoyan al Gabinete y que esperaba heredar por completo el Poder, creyendo posible que el general O'Donnell se retirara, ó, por mejor decir, disponiéndose ya á volverle la espalda.

Han coincidido con estos trabajos las especies que han circulado sobre unión entre progresistas y demócratas, con el objeto de producir efecto en ciertas regiones, contribuyendo también á esto con las noticias de próximos trastornos.

Parece que la autoridad conoce perfectamente el plan y sabe ya á qué atenerse sobre las maniobras de algunos de los que pasan por amigos de la situación.»

CONOS PARA VINOS

de 500 arrobas cada uno. Se arriendan en local con vía férrea. Razón: Puerta del Sol, 1, Papelería.

Mundo eclesiástico

Muy en breve se publicará el concurso á curatos en la diócesis de Madrid Alcalá.

He aquí los curatos vacantes en Madrid. Parroquias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de Cavadonga, San Ildefonso, San Jerónimo el Real, San Luis, San Miguel, Santa María, Purísimo Corazón de María, San Sebastián y Santa Teresa y Santa Isabel.

A estos curatos harán oposición algunos canónigos de fuera de Madrid, y los ecónomos que hoy los rigen se presentarán en su mayoría á practicar los ejercicios.

Los curatos vacantes de fuera de Madrid son Acbeda, Ajalvir, Alcalá del Valle, Alcalá del Fresno, Alcalá de Henares (parroquia de Santa María), Alcobendas, Alcorcón, Algete, Ambite, Anchuelo, Aranjuez, Arganda, El Atazar, Batres, Becerril de la Sierra, Bermeo, Berzosa, Boadilla del Monte, Braojos, Brea, Brunete, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Cado, Camarma del Caño, Camarma de Esteruelas, Canencia, Canillas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Cervera de Buitrago, Ciempozuelos, Cobeña, Collado Mediano, Galiana, Colmenar de Arroyo, Colmenar de Oreja, Corpa, Cubas, Chapinería, Chamartín de la Rosa, Chinchón, Chozas de la Sierra, Daganzo de Ariba, Escorial de Abajo, Fresnedillas, Fresno de Torote, Fuencarral, Fuenlabrada, Fuente el Saz, Fuentidueña de Tajo, Galapagar, Gaudillas, Gargantilla, Guadalupe de la Sierra, Guadarrama, La Hiruela, Horcajuela, Hoyo de Manzanares, Humanes de Madrid, Húmera, Leganés, Lozoya, Lozoyuela, Madarecos, Mangirón, Manzanares el Real, Meco, Los Molinos, Moraleja de Enmedio, Moralzarzal, Morata de Tajuña, Móstoles, Navacerrada, Navalagamella, Navacerrada, Navas de Buitrago, Navas del Rey, Nuevo Baztán, Olmeda de la Cebolla, Oteruelo del Valle, Orusco, Parla, Patones, Pedrezuela, Pelayos, Perales

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido brevísimo, y de soso lo calificó humorísticamente el Sr. Canalejas.

El discurso de éste ha versado sobre las huelgas en estos días declaradas.

Ha expuesto el Sr. Canalejas que la de Barcelona se ha agravado por el espíritu intransigente de algunos patronos; pero no hay temor de que pueda entrar en un período de violencia, explicándole así la salida para Madrid del capitán general de aquella región.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la Catedral de Gerona á D. Santiago Estebanell.

—Idem id. de la de Santiago, á D. Claudio Rodríguez García.

—Idem id. de la de Segorbe, á D. José Coronel Rico.

—Indultando, con arreglo al artículo 29 del Código Penal, á Luis Jiménez Pérez, Antonio Sagana Pellicer, José Romero Vargas, Manuel Uzal Brandaris y Benito Flores Castellanos.

—Indultando á Argimiro Llorente García.

—Idem á Angel Alonso Inés.

GUERRA.—Nombrando general de la tercera brigada de cazadores al general de brigada D. Fernando Moltó Ocampo.

—Idem gobernador militar de San Sebastián al general de brigada D. Fernando Almarza Zulueta.

—Idem á los coroneles de Infantería don Severiano Martínez Anido y D. Bernardo Alvarez del Manzano para el mando de las zonas de reclutamiento de Tarragona, núm. 32, y de Soria, núm. 42, respectivamente.

—Autorizando la compra por gestión directa de la carne de vaca y de ternera necesaria durante las dos temporadas de baños en el Hospital Militar de Archena.

Hay muchos convencidos

de que las incomparables *Pastillas Crespo*, de mentol y cocaína, refrescan la garganta, suprimen el cosquilleo en ella y curan la tos, por rebelde que sea. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 7.

LA E POSICIÓN DE MADRID

Se ha celebrado en la Cámara de Comercio la anunciada asamblea de representantes de gremios y Sociedades, para dar cuenta del proyecto de Exposición presentado por un Sindicato hispano-franco-ingles.

El presidente, Sr. Prast, hizo breve exposición de los trabajos realizados para organizar una Exposición en Madrid en medio de la indiferencia de las clases mercantiles, á quienes más directamente interesa, diciendo que el proyecto del Sindicato debe estudiarse bien, por llevar en él, al ampararlo, tanta responsabilidad la Cámara de Comercio.

Fué leído el proyecto y se pronunciaron en su favor los Sres. Maltrana, Lafitte, Francos Rodríguez (que llegó un poco tarde á la reunión), Gómez Vallejo, Jalvo, Esteban Collantes y Gálvez Holguín.

El Sr. Prieto y Pazos, secretario de la Liga nacional de la propiedad, sin negar su aprobación al proyecto, expuso la necesidad de que el Gobierno llame á concurso, por si se presentaran proyectos mejores.

Pero no prosperó el voto del Sr. Prieto y la asamblea dió el suyo al del Sindicato hispano-franco-ingles.

EN EL INSTITUTO DE PREVISION

Con asistencia del ministro de Fomento, señor Calbetón, se ha reunido el Consejo de patronato del Instituto Nacional de Previsión, á fin de dar cuenta de los trabajos preliminares de la ponencia encargada de estudiar el establecimiento del seguro contra el paro involuntario, con el valioso concurso del reputado sociólogo belga M. Varlez, fundador del seguro contra el paro en Gante y venido á España expresamente con el fin de cooperar en los estudios encomendados por el Gobierno al Instituto Nacional de Previsión.

Se dió lectura de una carta del presidente del Consejo de patronato del Instituto, señor Dato, ausente de Madrid, como es sabido, asociándose á los trabajos iniciados y expresando á M. Varlez su gratitud por el concurso que está prestando á la iniciación de una obra social tan importante como la organización del seguro contra el paro involuntario.

El señor vizconde de Eza expuso las conclusiones á que se había llegado en las conferencias celebradas con M. Varlez por la Comisión encargada de estos estudios. En estas conclusiones domina el espíritu de estudiar el problema, actuando á la vez en el terreno práctico. Entre ellas figuran la conveniencia de que el Estado preste su concurso económico á las organizaciones sindicales que hayan iniciado ya alguna forma de socorro á los obreros sin trabajo; la creación de oficinas de colocación y Bolsas de trabajo, con el estudio previo de su organización en Alemania, donde deberá enviarse una Comisión, compuesta de representantes del elemento científico, de los patronos, obreros y la Administración pública, que practique en breve plazo una información extensa, y hacer una propaganda oral y escrita para convencer á los obreros de las ventajas del seguro contra el paro.

A continuación usó de la palabra el ministro de Fomento, reiterando los propósitos del Gobierno de cooperar eficazmente á estos trabajos, asistiendo á los estudios y deliberaciones

de la Ponencia y del Instituto Nacional de Previsión. Mostró su conformidad con las conclusiones expuestas, y manifestó el deseo del Gobierno de que se dé un activo impulso á la labor iniciada y se estudie el problema, marchando, es decir, operando, á la vez, en el terreno práctico. Terminó dando las gracias á M. Varlez por su concurso.

M. Varlez significó su gratitud por las atenciones de que es objeto. Expuso los efectos del paro en la clase obrera, y la organización, gracias á la cual se había conseguido resolver este problema en Gante, y expresó la esperanza de que en España se logre implantar dicha forma de seguro, venciendo las dificultades que ofrecen en sus orígenes estas obras sociales.

El consejero obrero Sr. Gómez Latorre pronunció algunas palabras, expresando la simpatía con que la clase obrera mira estas iniciativas y significando la necesidad del concurso del Estado, por la baja tasa del salario en España.

El Sr. Maluquer propuso, y fué aprobado por unanimidad, que se hiciera constar el agradecimiento del Instituto por el eficaz concurso del Gobierno, y se comunicara al alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, la satisfacción con que todos los reunidos habían visto la moción referente al seguro escolar.

M. Varlez ha sido obsequiado con un almuerzo, en el restaurant Tournié, por la Sección española de la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores. Brindaron, haciéndose eco de las nuevas orientaciones sociales, el Sr. Builla, vicepresidente de dicha Asociación; M. Varlez, y el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Títulos nobiliarios.

Durante el primer trimestre del corriente año se han concedido los siguientes títulos:

Una Grandeza de España, un título de marqués y dos de conde, de nueva creación.

Diez y seis de sucesión directa, tres de ellos con Grandeza de España.

Diez de sucesión transversal, de los cuales cinco tienen Grandeza.

Dos reales licencias para contraer matrimonio y tres reales autorizaciones para usar en España títulos extranjeros.

Estas concesiones representan un ingreso para el Tesoro de 473.800 pesetas.

Escribanos.

Ha sido nombrado por concurso escribano del Juzgado de Logroño D. Félix Gazo Calvo, único propuesto.

Se ha concedido la excedencia al escribano de Ecija, D. Andrés Ponce de León y Méndez.

Oficial de Sala.

Ha sido nombrado oficial segundo de Sala de la Audiencia de Málaga D. Juan Gualberto Cubero, único propuesto.

Procuradores.

Se ha mandado expedir título de procurador á favor de D. José Vicedo Calatayud.

Se ha concedido el tratamiento de Ilustre al Colegio de Procuradores de Almería.

Oposiciones.

Se han constituido los Tribunales para las oposiciones á las plazas de administradores y jefes de Vigilancia del Cuerpo de Prisiones.

El de aquellas plazas ha aprobado en el primer ejercicio los cuatro opositores que actuaron.

Daremos cuenta del resultado de estas oposiciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando, en virtud de oposición, á don Federico Calvo Borreguero, oficial de secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres.

—Idem, á propuesta de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, entre opositores aprobados, á D. Alfonso Olivas Navarro, auxiliar de Contabilidad de la Junta de Instrucción pública de Santander.

—Idem maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Córdoba á doña Amparo Rico y Cano.

—Idem auxiliares gratuitos de las escuelas públicas de Sevilla á D. Vicente Miret Palma, D. Rafael Herrera Prevet, D. Manuel Páez Arjona, D. José Rodríguez Gutiérrez, D. José Ranea Cintero, D. José García Magariño, doña María Arteaga Ansaldo, doña María Luisa Sanjuán Muñoz, doña Matilde del Castillo, doña Estervia García Magariño, doña Carmen Gómez Vera, doña Josefa Filpos Linares y doña Isabel Fláquer Sancha, á fin de que puedan realizar en la enseñanza las prácticas correspondientes.

—Se expide título administrativo de 1.100 pesetas, con la antigüedad de octubre de 1909, al maestro de Puente Tocino (Murcia), D. Basilio Fernández Matute.

Maestros jubilados.—El conde de Romanones ha firmado los expedientes de jubilación siguientes:

D. Ramón Boixade Vilamitjana, de Sobremunt (Barcelona); D. Ramón Sancho Ballester, de Barcelona; D. Francisco Pérez Ramos y doña Juana Francisca Alvaro Molina, maestros de Pareja (Guadalajara); D. Ramón Caamaño Paz, de Santiago (Coruña); D. Maximino Ruiz Noguero, de Cástaras (Granada); D. José Víctor Arizmendi, de Vergara (Guipúzcoa); doña Ant. Mer y Puig, de Flaçá (Gerona); D. Santos Martínez Conde, de Población de Yuso (Santander); D. Pablo Fernández Villacañas y Romero, de Quintanar de la Orden (Toledo); D. Alfonso Sampedro Mozo, de Fralzu (Navarra); D. Bernardo Borrego, de Tala (Salamanca); D. Juan Miguel Salgado Larrañaga, de Mombuy (Zamora); D. Juan Manuel Pas-

tor de Pozo Estrecho, Cartagena (Murcia); doña Concepción Martínez Sánchez, de Collado Villalba (Madrid), y D. Isidro Mateos Otero, de Alfaraz (Zamora).

Bellas Artes.

Nombrando, en virtud de oposición, á don Rafael Cuatrecasas Catalá, auxiliar de la Sección técnica de la Escuela de Artes Industriales de Logroño.

—Se concede á D. Domingo Sánchez y Sánchez, profesor de la Escuela Superior de Artes Industriales de esta corte, un ascenso de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio de servicios en el Profesorado.

—A D. Fernando Arbós y D. Leonardo Torres Quevedo se les admite la renuncia que han presentado de los cargos de presidentes de los Tribunales de oposiciones para que fueron nombrados.

—El Gobierno ha resuelto que España concorra oficialmente á una Exposición de arte mahometano, que probablemente ha de celebrarse en Munich en el mes de mayo próximo.

Tanto la Comisión de honor como la ejecutiva, las constituyen los mismos señores nombrados para la Exposición «Alberto é Isabel», de Arte moderno, que se efectuará en Bruselas.

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Princesa.—Puede considerarse que la verdadera inauguración de la temporada de ópera se efectuó anoche. Demos por no celebrada la primera función y consiguemos que ayer fué completo el éxito.

¿Quién efectuó el milagro? Sencillomente Ramón Soriano, el activo representante de Mendoza, que ha quedado al frente de esta temporada de primavera.

¿Qué hace falta? se dijo. Decoraciones, luz y alegría, pues eso habrá. Mandó pintar, en setenta y dos horas, decoraciones nuevas, sirvió la escena con muebles y *atrazo* apropiado, añadió cuanto hizo falta y ¡cátate á la ópera austriaca bien servida! ¿Por qué no haberlo hecho así desde el primer día?

El conde de Luxemburgo es una ópera tan disparatada de asunto y desarrollo como todas. Sobre esto no vale la pena de insistir, ni de preocuparse.

La música, del compositor de moda, Franz Lehar, es agradable, fácil, sencilla, aunque recuere con harta frecuencia frases musicales que no fueron escritas por el mismo autor. Hay allí gran cantidad de vales, unos más acertados, otros menos; pero todos dulces, sencillos y arrulladores. Especialmente el segundo acto puede acreditarse á su compositor.

El argumento apenas si vale la pena de ser referido, pues únicamente sirve el libreto para que Lehar lleve á él su musa fácil y alegre y los cantantes demuestren sus múltiples habilidades, y digo múltiples, porque declaman, cantan, bailan y hasta hacen gimnasia, todo para mayor regocijo del público, que halló la cosa muy de su gusto.

Algunos artistas habían hecho su presentación en *El encanto de un vals* y el éxito que obtuvieron fué ratificado anoche. Yo, como dije, pienso que Otto Saró es de lo mejor que en la compañía viene.

Debutó el tenor Horsten, que posee bonita voz, y la tiple Laura Wally, de graciosa figura y desentado en el decir. Como bailarina, también es notable.

La presentación, como digo antes, fué adecuada y lujosa, lo que contribuyó á que el público se sintiera satisfecho.

Asistió la Familia Real, y el público, como día de moda, era selecto y numeroso.

En suma: que ha habido una rectificación y que ya puede asegurarse una feliz campaña á la compañía austriaca.

B.

Marta.—Los tantas veces aplaudidos autores Linares Becerra y Javier de Burgos han obtenido anoche un nuevo éxito con su zarzuela dramática *Los ojos vacíos*.

El público, que se interesó vivamente desde las primeras escenas, y á mitad del primer cuadro, entró de lleno en la obra, impresionándose grandemente con los efectos dramáticos, y riendo de lo lindo con los chistes que Astracán dice á cada momento. Este Astracán es el tipo cómico de la obra, y resulta un *astracán* de primera, lo menos de cincuenta pesetas metro.

Los autores salieron muchas veces al final de todos los cuadros é infinita de veces al final de la obra, que por cierto se ha puesto muy bien en escena, estrenándose dos decoraciones muy vistosas del Sr. Gayo.

En la interpretación fueron justamente aplaudidos la Srta. Oliverri y los Sres. Muro, Oliverri y Guerrero.

La música, muy poco original y no muy bien instrumentada.

Se repitió un baile, no por lo nuevo, sino por lo bien que se bailó.

En resumen: que *Los ojos vacíos* dará mucho dinero á la Empresa de Martín y á los autores, pues es obra que pronto la harán todas las compañías.

J. R.

GACETILLAS

Comedia.—La inauguración de la temporada de la compañía española de ópera, anunciada para el jueves, verificábase el viernes. Los que hubieran adquirido localidades, y no estén conformes con el cambio de día, pueden devolverlas á contaduría hasta el jueves, á las diez de la noche, y se les abonará su importe.

—El abono para los conciertos Sauer se cierra el próximo sábado, á las cinco de la tarde.

Apolo.—El miércoles de la próxima semana se verificará el beneficio de la primera triple...

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

Cuarteto Vela.—El viernes, a las cinco, se verificará el último concierto de este cuarteto...

Primera parte.—Cuarteto en mi bemol mayor (op. 125, núm. 1), Schubert.

Segunda parte.—Cuarteto en mi menor (estreno), Bretón (T.).

III. Allegro moderato; II. Prestissimo (Scherzo); III. Adagio; IV. Allegro.

Segunda parte.—Cuarteto en mi menor (estreno), Bretón (T.).

I. Allegro cómodo; II. Andante; III. Allegro no mucho; IV. Allegro deciso.

Tercera parte.—Cuarteto en do mayor (op. 59, núm. 3), Beethoven.

I. Andante con moto. (Introducción.) Allegro vivace; II. Andante con moto quasi Allegretto; III. Grazioso (Menueto); IV. Allegro molto.

Royal Kursaal.—Mañana se verificará el estreno del entremés Dos colegiales modelo...

No podemos decir que el teatro estuvo lleno esa noche, puesto que todas, desde que se estrenó...

La escena nueva del «triumfo del molinete sobre el clericalismo», interpretada por la señorita Gosalbez y el Sr. Díaz, gustó mucho.

La Empresa recibió muchas felicitaciones, los autores muchos regalos y todos aplausos a granal.

Hay obra para doscientas representaciones más.

Solón Zorrilla.—El día 3 del próximo mes celebrará su función mensual la Sociedad «La Carátula»...

En ella tomará también parte el conocido aficionado Francisco Herbas.

Los aficionados.—La Sociedad El Teatro

ha celebrado su última velada en el teatro de la Comedia, poniendo en escena Los bombones y Peñillos a la mar.

Un verdadero interés ofrecía esta función, pues en ella se presentaba de nuevo el director de escena y alma de la Sociedad...

El público así lo reconoció y le premió constantemente con sus aplausos, como expresión de sus deseos de que debe volver a trabajar con constancia...

En la ejecución le acompañaron con acierto la señorita Calvo, siempre inteligente; Latorre, Clemente y los Sres. De Diego, Montenegro, Mustarés y Yañez.

La concurrencia salió muy complacida de la velada.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se reunieron ayer los Sres. Dávila, presidente del Comité; conde de Torre Vélez...

El presidente del Consejo de Ministros expuso elocuentemente su deseo de que España quedase a debida altura en la concurrencia a la Exposición de la Documentación Administrativa...

El plazo para el último envío a Bruselas se fijó en la fecha del 30 de mayo; igualmente dispuso el Sr. Canalejas que la Junta se reuniera dos veces en abril y tres en mayo para darse mutua cuenta de los trabajos.

Se amplió la relación de los delegados oficiales que han de ostentar la representación de España, y serán los Sres. Dávila, conde de Torre Vélez, Besada, Santa María de Paredes, Felú (D. Bartolomé), contraalmirante Matta, marqués de Valdeiglesias, general Madariaga y Serrano (D. Leopoldo), y además los subsecretarios de Estado, Guerra, Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, Sres. Peña, general Fernández La Torre, Montero Villegas y López Moral; el director general de Obras Públicas, Sr. Gómez de la Serna, por el ministerio de Fomento, y el contraalmirante Puente, jefe de Estado Mayor, por el ministerio de Marina.

Fue admitido socio de número D. Antonio López Bertrán.

Dióse cuenta del proyecto de organizar una caravana automovilista a Bruselas durante el próximo mes de julio, y en vista de las gestiones verificadas, acordóse abrir una información acerca del número posible de automóviles de señores socios que se inscribirían en la misma...

Dióse cuenta del concierto celebrado con este excelentísimo Ayuntamiento sobre el pago de contribuciones que pesa sobre el automovilismo, que empezará a regir en breve, permitiendo a esa Sociedad aligerar a los automovilistas de las continuas molestias que la recaudación de dichos impuestos les ocasionaba.

Puesta a discusión la conveniencia de cambio de local, la junta acuerda prorrogar por un año el contrato del arrendamiento del local actual.

Dada cuenta por el secretario que suscribe de los deseos manifestados por este Municipio de que el Club organice un kilómetro lance para las próximas fiestas, la junta acuerda que por esta secretaría se verifiquen los trabajos necesarios, siempre que por escrito manifieste el Municipio los deseos que verbalmente manifestó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión, de la cual, a los efectos consiguientes, se redacta la presente acta.—El secretario, Marcelino M. de Cambra.

Moto-Club Madrid. La excursión que esta Sociedad tenía anunciada con el itinerario Madrid-Guadalajara se celebró el pasado domingo; pero, a causa de la inclemencia del tiempo, pues hubo su correspondiente nevada, lluvia, frío y un aire insostenible, por unanimidad de los señores excursionistas fué acordada hasta Alcalá de Henares. En este punto se celebró el banquete, costeado por la Sociedad, reinando un gran entusiasmo durante el mismo.

El regreso a Madrid se verificó a las tres de la tarde, haciendo una agradable parada en la Ciudad Lineal, al objeto de visitar las obras del deseado velódromo.

Cámara Sindical Española del Automovilismo y Ciclismo. Con la asistencia de los Sres. García Rivero, Seret, Mauska, Esteban Espina, García Ocaña, Santibáñez y Traumann, ha celebrado junta la Directiva de esta Sociedad, tratando de importantes asuntos.

Se nombró una Comisión para que informe en el asunto referente al concurso de vehi-

EJERCITO Y ARMADA

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra el capitán de Ingenieros D. Ricardo Alvarez Espejo, marqués de González Castejón.

—Son destinados en Estado Mayor: los coroneles Sres. Fontana y Ardanaz a la Capitanía general de la cuarta región y a excedente en la primera, respectivamente, y los tenientes coroneles Sres. Fuentes Bustillo y Morer a la Capitanía general de la sexta región y a la sexta división.

—Se publica una propuesta de destinos de Infantería, que es la siguiente: Coronel D. Ricardo Burguete a la Comisión mixta de Tarragona.

Tenientes coroneles D. Ricardo López Ortega y D. Hilarión Martínez Santos al regimiento de Mahón y a situación de reemplazo, respectivamente.

Comandantes: D. José Sanjurjo a la reserva de Lugo, núm. 111; D. Simón Benítez a excedente en la primera región; D. Antonio Losada a cazadores de Llerena, y D. Juan Guillén a cazadores en la primera región.

Capitanes: Sr. Corral a la Caja de Sevilla; Sr. López Casado a la de Huelva; Sr. Izquierdo a la misma; Sr. Amil de Soto a la de Lérida; Sr. Villar a excedente en la primera región; Sr. Amillategui a excedente en la segunda; Sr. Allanegui a reemplazo en la quinta; Sr. Torre Isidro a excedente en la primera; Sr. Alvargonzález a cazadores de Figueras, y Sr. Cortés (E. R.) a la zona de Madrid, núm. 1.

Primeros tenientes: Sr. Semprún a reemplazo en la primera región; Sr. Vieyita al regimiento del Serrallo; Sr. González Vallarino a segundo ayudante de la Línea de la Concepción; Sr. Gómez Zaragoza al regimiento de Tetuán; Sr. Dufol al del Infante; señor Losada al de Toledo; Sr. Andrés Jiménez (E. R.) a segundo ayudante de la plaza de Melilla; Sr. Díez de la Cortina (E. R.) al regimiento de Tenerife, y Sr. Tejero (E. R.) al de Cerifola.

Segundos tenientes: Sr. López Roncal al regimiento de Guadalajara; Sr. Selva al batallón cazadores de Reus; Sr. Pérez Vaquer (E. R.) al regimiento de Toledo; Sr. Fernández Rodríguez (E. R.) al de Zaragoza, y Sr. Torre Mucientes (E. R.) al de San Fernando.

—Es nombrado profesor de la Escuela Central de Tiro el primer teniente de Caballería D. Juan Camps de la Peña.

—Se publica una propuesta de jefes y oficiales de Caballería en que figuran el teniente

coronel Sr. Quinto, comandantes Sres. Cáceres, Araoz, García Samaniego, Pérez Herrera, Artalejo y Pacheco; los capitanes Velasco, Fornies, Rodríguez Rivera (D. G.), Dadiu y Romero de Tejada; primeros tenientes Sres. Góngora, Villarejo, Herbella e Idoate; segundo teniente Sr. Pérez Solís.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Alfonso Velarde y Ariete.

—Se ha publicado la convocatoria de oposiciones para cubrir 25 plazas de veterinario tercero, comenzando los ejercicios el 20 de agosto y pudiendo los aspirantes presentar sus instancias hasta el 10 del mismo mes, a la una de la tarde.

Los exámenes se verificarán en la Escuela Especial de Veterinaria de esta corte, con arreglo a las bases y programas aprobados por real orden de 26 de abril de 1907 (Colección Legislativa núm. 68) y publicadas en la Gaceta del 2 de mayo del mismo año.

—Es destinado al Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán de Caballería D. José Eady Triana.

—Con motivo de la jura de banderas por los reclutas del regimiento Lanceros de Borbón, el ilustrado coronel del mismo, D. José Cortés Domínguez, ha publicado una patriótica alocución, de términos elocuentes é inspirados.

—Hasta ahora hay en Infantería las siguientes vacantes: seis de coronel, 12 de teniente coronel, 23 de comandantes y 29 de capitán.

—Esta noche llegará a Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler.

—Han sido nombrados, respectivamente, ayudantes de los generales Aguilar, Manrique de Lara y Gómez Jordana, el comandante de Estado Mayor D. Rafael González Rodrigo, el capitán de Artillería D. Guillermo Adán Cañizal y el capitán de Ingenieros D. Joaquín de la Llave Sierra.

—Tal vez mañana ó pasado firme Su Majestad el nombramiento de jefes de los batallones de cazadores de Figueras y Chiclana.

Revista de Comisario. La del mes de abril la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Ramón García e Iguere, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1, y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra, don Amalio Rodríguez Montano y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2 y horas de las tres a cinco de la tarde ante el comisario D. Amalio Rodríguez Montano y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1 y el primer depósito de Caballería reemplaza núm. 1, la pasarán el día 1 a las doce y treinta y doce de la mañana respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros el día 1, a las diez y seis y diez y treinta respectivamente.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

En la última sesión se dió cuenta de haber remitido el inspector jefe de la Sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, un ejemplar del Resumen de la estadística sanitaria del Ejército, correspondiente al año 1907.

Continuando la discusión del tema expuesto por el Sr. Barajas, acerca de la «Higiene del oído», fueron discutidas las conclusiones propuestas por este señor, siendo aprobadas después de una detenida discusión, en que tomaron parte elocuentemente los Sres. Fernández Caro, Barajas, Decref y Carazo, acordándose elevarlas a los Poderes públicos, por sí, dada su excepcional importancia, quisiera adoptarlas, dándolas carácter oficial.

Igualmente fueron puestas a discusión las conclusiones ó consejos higiénicos, presentados por el Sr. Decref, acerca de los «Baños populares», que fueron también aprobados, después de ligeras consideraciones expuestas por los Sres. Teña, Ausín, Decref y Carazo; y habiendo pasado las horas de reglamento, fué levantada la sesión, en la que actuó de secretario el Sr. Fernández Cuesta, quedando para la sesión inmediata, después de luminosas explicaciones del Sr. Tolosa Latour, la discusión del tema «Problemas de la urbanización de Madrid desde el punto de vista higiénico», que será sustentado por el señor Ubeda.

Notas é informaciones de Sport

LA AVIACION EN MADRID

¿Ya hemos salido de penas? Hemos visto volar, y ya no necesitamos que nos cuenten nada del nuevo «sport» aéreo. Tenemos dos aerodromos, por falta de uno, y si Dios no lo remedia, los tendremos en breve como los «tupis». De tal modo ha entusiasmado el espectáculo al buen público de Madrid, que mucha gente sueña con volar por cuenta propia, vista la facilidad con que se hace eso y el poco coste, relativamente, de las «milochas» indispensables.

Un caballero que acudió el último sábado al campo de Chamartín me decía: —Esto es un negocio que se nos revela a los madrileños. Yo tengo arrendado un mendero en la Bombilla que, con alguna ligera reforma, se puede convertir en un aerodromo. Compró un Bleriot, que me cuesta 12.000 francos, y un Santos Dumont, que son otros 12.000. Con esto me comprometo a sacar todos los domingos, un día con otro, de 5 a 6.000 pesetas.

—¿Pero quién va a subir en esos aparatos? —¡Anda! Me sobrarán aviadores espontáneos. Y luego, con las enseñanzas que nos dieron las señoritas del «coino», estableceré una «troupe» de aviadoras sugestivas que me redondeen el negocio.

El público de Madrid ha respondido admirablemente a los anuncios de los distintos aerodromos. El sábado de Gloria fué el día de la inauguración, y de todos cuantos acontecimientos aeronáuticos se han celebrado hemos procurado tener al corriente a nuestros lectores.

En Madrid, la aviación ha despertado un verdadero y real interés, y los vuelos que M. Mamet ha verificado en estos días han sido aplaudidísimos.

Los empresarios de la Ciudad Lineal han salido airosos de sus faenas; pero a los de Chamartín no les ha seguido la misma suerte el día de la inauguración. Yo aseguro que a Stoeckel le veremos volar, si no hoy, mañana, y si no pasado, pues él se muestra deseoso de que el público de Madrid le vea volar, como ha visto a Mamet.

Mientras tanto, esperemos ese día.

En estos días, en que tanto se ha hablado de Mamet y de Stoeckel, un nuevo nombre ha llegado a surgir nuestra sorpresa, el de Santos Dumont, el intrépido brasileño, que en septiembre último ha efectuado notabilísimos vuelos en su aparato «Demoiselle», aparato de reducidas dimensiones y de una elegancia extrema.

Nosotros, al dar cuenta de su llegada, ofrecemos dar detalles en nuestra sección de «Sports» de todo aquello que, relacionado con la aviación, hiciera dicho inventor; pero el Sr. Santos Dumont se ha negado rotundamente a contestar a las preguntas que los periodistas le han dirigido.

Una persona particular, con quien me une una amistad sin límites, me indicó que Santos Dumont debe volar en Madrid, desde el momento que trae el aparato de su invención. ¿Volará ó no volará?

MANUEL PISEIRO.

AUTOMOVILISMO

Real Automóvil Club de Cataluña.—Junta directiva celebrada el día 25 de marzo de 1910.

Aprobada el acta anterior, procedióse a la designación de los nuevos vocales de la Junta directiva que deben de formar parte de cada una de las Comisiones permanentes, siendo designados para la Comisión de gobierno don Pedro Garriga y D. Gustavo Peyra; para la deportiva fué designado D. Manuel Garriga Roig y para la de fomento D. José Sintas.

Fue admitido socio de número D. Antonio López Bertrán.

Dióse cuenta del proyecto de organizar una caravana automovilista a Bruselas durante el próximo mes de julio, y en vista de las gestiones verificadas, acordóse abrir una información acerca del número posible de automóviles de señores socios que se inscribirían en la misma, quedando acordada definitivamente la celebración de la caravana, si de la referida información resultan adheridos el número de automóviles que se creen probables.

Dióse cuenta del concierto celebrado con este excelentísimo Ayuntamiento sobre el pago de contribuciones que pesa sobre el automovilismo, que empezará a regir en breve, permitiendo a esa Sociedad aligerar a los automovilistas de las continuas molestias que la recaudación de dichos impuestos les ocasionaba.

Puesta a discusión la conveniencia de cambio de local, la junta acuerda prorrogar por un año el contrato del arrendamiento del local actual.

Dada cuenta por el secretario que suscribe de los deseos manifestados por este Municipio de que el Club organice un kilómetro lance para las próximas fiestas, la junta acuerda que por esta secretaría se verifiquen los trabajos necesarios, siempre que por escrito manifieste el Municipio los deseos que verbalmente manifestó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión, de la cual, a los efectos consiguientes, se redacta la presente acta.—El secretario, Marcelino M. de Cambra.

Moto-Club Madrid. La excursión que esta Sociedad tenía anunciada con el itinerario Madrid-Guadalajara se celebró el pasado domingo; pero, a causa de la inclemencia del tiempo, pues hubo su correspondiente nevada, lluvia, frío y un aire insostenible, por unanimidad de los señores excursionistas fué acordada hasta Alcalá de Henares. En este punto se celebró el banquete, costeado por la Sociedad, reinando un gran entusiasmo durante el mismo.

El regreso a Madrid se verificó a las tres de la tarde, haciendo una agradable parada en la Ciudad Lineal, al objeto de visitar las obras del deseado velódromo.

Cámara Sindical Española del Automovilismo y Ciclismo. Con la asistencia de los Sres. García Rivero, Seret, Mauska, Esteban Espina, García Ocaña, Santibáñez y Traumann, ha celebrado junta la Directiva de esta Sociedad, tratando de importantes asuntos.

Se nombró una Comisión para que informe en el asunto referente al concurso de vehi-

los automóviles industriales propuesto por España Automóvil.

Acordaron celebrar en la primera quincena del mes próximo una jira-almuerzo en automóvil.

También se acordó el avistarse con los organizadores de la Exposición internacional que ha de celebrarse en Madrid en 1912, con objeto de que la Cámara pueda encargarse de la sección de Automovilismo y Ciclismo.

CICLISMO

Unión Velocipédica Española.

La excursión oficial correspondiente al mes de abril se celebrará el primer domingo, a las siete y media de la mañana.

Los excursionistas deberán reunirse a dicha hora en la plaza de Castelar, para dirigirse a Colmenar Viejo, desde donde irán a visitar el Hoyo de Manzanares.

El regreso se verificará por la carretera de El Pardo.

El número de kilómetros que se han de recorrer ascienden a 73.

Para Sevilla.

En el sudexpreso de esta noche saldrá para Sevilla nuestro redactor deportivo don Manuel Piñero, con el fin de poder dar cuenta en esta sección de cuantos acontecimientos haya en la semana de aviación que en dicha capital ha organizado la Sociedad Española de Aviación, desde el día 1.º al 7 de abril.

FOOT-BALL

Campeonato de España de Foot-ball, organizado por la Federación Española de Clubs de Foot-ball.

PREMIOS

1.º Copa de plata de S. M. el Rey, once medallas de oro, título de campeón de España de 1910 y once suscripciones de España Deportiva.

2.º Once medallas de plata y once suscripciones de España Deportiva.

BASES DEL CAMPEONATO

1.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las Sociedades de Foot-ball, Asociación de España adheridas a la F. E. C. F., y que lleven por lo menos tres meses de existencia legal.

2.º Las inscripciones se harán dirigiéndose al presidente de la F. E. C. F. (Marqués de Leganés, 5, Madrid) antes del 17 de abril del año actual, en carta certificada, firmada por el presidente ó secretario, acompañando la relación de jugadores y suplentes que componen el equipo, sin otra limitación que la de figurar como socios del Club en las listas de la Federación.

3.º Ninguna Sociedad podrá inscribir más de un equipo en este Campeonato.

4.º No podrán tomar parte en este Campeonato más que jugadores domiciliados en España, por lo menos, tres meses antes de la fecha de las presentes bases.

5.º Sólo podrá tomar parte en este Campeonato una Sociedad por cada provincia. Si se inscribieran por alguna dos ó más Sociedades, deberán efectuar entre sí partidos eliminatorios bajo las siguientes condiciones: a) Si existiese Federación regional, y estuviese adherida a la Española, aquella será la encargada de organizar las eliminatorias en la forma que crea más conveniente.

b) En caso contrario, los Clubs inscritos acordarán entre sí la forma en que dichos partidos eliminatorios habrán de verificarse, eligiendo un Jurado a dicho efecto.

c) De no llegar a un acuerdo, el Comité Central de la Federación resolverá sin apelación.

d) Dentro de cada provincia se verificarán las eliminatorias; primero entre las Sociedades de una misma localidad, y la que resulte victoriosa con las respectivas vencedoras de las demás poblaciones de la misma provincia.

e) Las eliminatorias antedichas deberán terminar antes del 16 de mayo próximo.

f) La Federación regional, ó el Jurado en su caso, deberá dar cuenta al Comité Central del resultado de estos partidos, en carta certificada, antes del día 18 de mayo.

7.º Los partidos definitivos se jugarán por series eliminatorias; si los Clubs concurrentes son más de cuatro, sorteándose los bandos de dos en dos, y por puntos si dichos Clubs son cuatro ó menos.

8.º Los partidos se jugarán con cualquier tiempo, si no hay acuerdo en contra por parte de los capitanes.

9.º Cuando quince minutos después de la hora señalada para el comienzo del partido no se hubiese presentado uno de los equipos, el capitán del contrario podrá exigir se le dé por ganado el partido, siempre que su bando estuviere completo.

10. Los árbitros se nombrarán de común acuerdo entre los capitanes. De no haber acuerdo, los nombrará el Comité ejecutivo.

11. Si por causa de fuerza mayor el árbitro tuviera que suspender el partido antes de su terminación, se volverá a jugar, comenzando de nuevo, el día y hora que el Comité Central determine, y precisamente con los mismos jugadores.

12. En estos partidos regirá el reglamento aprobado por la Unión Internacional Amateur Foot-ball Association.

13. La entrada para presenciar los partidos finales será de pago, y el beneficio líquido total por este medio conseguido se repartirá en partes proporcionales a la distancia que cada Club concursante haya tenido que recorrer para asistir al Campeonato, dejando un remanente a beneficio de la Federación.

14. En años sucesivos este Campeonato se celebrará en el punto donde resida el Club campeón.

15. La copa quedará en propiedad del Club que obtenga tres años consecutivos el Campeonato.

16. La Sociedad que obtenga la copa uno ó dos años queda obligada a entregarla al Comité ejecutivo de la Federación, por lo me-

nos quince días antes del que se jueguen los finales de dicho año, haciendo el Comité entrega de la misma al Club que resultara campeón.

17. Si la Sociedad que posea accidentalmente la copa se disolviera, hará entrega de ella al Comité Central de la Federación.

18. Cualquier detalle no previsto en las presentes bases será fallado sin apelación por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Clubs de Foot-ball.

Madrid, 21 de marzo de 1910.—El presidente, Marqués de Casa Alta.—El secretario, José M. Kindelán.

AUTOMOVILES CARCASSONNE Calle de Recoletos, 2 dupl.º—Madrid

TURISTAS.—La mejor casa de viajeros es la de Raeda.—PUERTA DEL SOL, 8. GRABADOR DE MODA El mejor y más barato.—Montera, 38.

AUTOMOVILES LION Nuevos modelos de población y turismo en almacén. GONZALO R. PEÑALVER P.º de la Castellana, 6 dupl.º

LECCIONES DE AVIACION y vuelo, garantido con el aeroplano «Demoiselle». Todos los niños pueden estudiar los fenómenos y leyes de la Aviación, organizar mítins y prepararse al manejo de los vehículos del porvenir. Las instrucciones acompañan al aparato, esmeradamente construido con seda y aluminio. El aeroplano patentado «Demoiselle» mide 60 centímetros de largo y tanto de ancho.—Se venden piezas de recambio.—Se manda por paquete postal, libre de todos gastos, contra diez pesetas en libranza del Giro Mutuo a favor de DON PABLO REYNAUD, agente general, calle VELAZQUEZ MORENO, 59.—VIGO.

Sociedad Española de Aviación MONOPLANOS * BIPLANOS Concursos y exhibiciones

CASA DE LA VILLA

El alcalde y la Gran Vía.

Hablando el Sr. Francos Rodríguez de la fecha de la inauguración de las obras de la Gran Vía, que como ya hemos anunciado a nuestros lectores, se verificará definitivamente el día 4, a las once de la mañana, nos ha manifestado que no es cierto, como alguien se ha encargado de proparar, que el Ayuntamiento se oponga al pago de las indemnizaciones que sean justas; a lo único que se opone el alcalde, y se opondrá con todas sus energías, es a que unos cuantos inquilinos no quieran desalojar las casas que son ya de la propiedad del Ayuntamiento, y cuyos inquilinos han sido notificados en tiempo oportuno.

«El alcalde — nos ha dicho el Sr. Francos Rodríguez — no tiene para qué resolver expediente ninguno de indemnización; ya ordenado a unos inquilinos que desalojen unas habitaciones que no pagan, y como mis órdenes han sido desobedecidas, he visitado al fiscal de S. M., dándole conocimiento del hecho, y como éste constituye un delito, traerá apretado el procesamiento de los inquilinos desobedientes.»

También nos ha manifestado el alcalde, que las autoridades tienen noticias de que se trata de promover alguna algarada para tratar de oponerse al comienzo de las obras, y como conoce los nombres de los instigadores, procederá contra ellos con el mayor rigor y energía.

La jura de banderas.

El domingo 10 se verificará en el Paseo de la Castellana el solemne acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas de esta guarnición.

El ceremonial será análogo al de años anteriores, colocándose la tribuna para la Familia Real en las inmediaciones de la estatua del Marqués del Duero.

Circulación de coches en el Pinar.

Habiéndose suspendido la entrada de coches en el Parque de Madrid por la puerta de la calle de O'Donnell, mientras dura el afirmado del Paseo de Carrejas hasta la Casa de Fieras, los coches podrán entrar por la puerta del Angel Caído y circular por todo el paseo hasta el Parque zoológico.

Revista de médicos.

El alcalde ha dispuesto que, a partir del mes de abril, concurran los señores médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, en los tres primeros días de cada mes, a pasar revista de presente ante el señor inspector del Cuerpo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

EL BARRIO DE DOÑA CARLOTA

Los vecinos de éste han dirigido al señor gobernador civil una instancia, que nosotros consideramos atendible, que dice así:

«Los que suscribimos, vecinos de Doña Carlota, término municipal de Vallecas, a Vucencia respetuosa y humildemente decimos:

Que tenemos la convicción de que las autoridades municipales no han de atender nuestra súplica, como lo ha demostrado la experiencia, y convencidos también de lo justas que son nuestras aspiraciones, acudimos a Vucencia con confianza y exponemos:

1.º Que este barrio pertenece oficialmente a Vallecas (del que dista cuatro kilómetros); pero, en realidad, nuestro medio de vida está en Madrid, del cual estamos más cerca que la Guindalera, las Ventas del Espíritu Santo, los Cuatro Caminos, Carabanchel, etc.; a pesar de lo cual estamos incomunicados con la corte, es decir, que necesariamente hemos de entrar en él por la calle de Mejorada, que principia en el Puente de Vallecas, y que no es calle ni es carretera: es un cenagal.

2.º Que no hay motivo para que nos cueste treinta céntimos el tranvía, desde la Puerta del Sol, cuando los vecinos de las Ventas pagan sólo veinte, y los de los Cuatro Caminos diez.

3.º Que las pocas mejoras que muy paulatinamente se introducen en el barrio, es a costa de nuestros escasos recursos, y creemos que ahora mejor que nunca debe tratarse de urbanizar y embellecer, no precisamente este barrio, sino todos los alrededores de Madrid, ya que la clase humilde (a la que tenemos la desgracia de pertenecer) tendrá que emigrar de la corte a consecuencia de la Gran Vía.

En méritos de lo expuesto: A V. E. suplicamos que interponga su valiosa influencia para que se termine el camino que desde el cuartel de María Cristina debe conducir a este barrio; se rebaje la tarifa del tranvía, y se urbanicen las calles que más lo necesitan.»

Las penas de la vida

Aquel que se apura ante las terribles luchas de la vida es porque es un ignorante y no sabe aún que una copita del ANISETE MARIÉ BRIZARD es capaz de volver alegre al hombre más hipocondríaco.

VIDA LOCAL

LICENCIAS EXCELDIDAS

Hoy ha concedido el alcalde las siguientes licencias:

D. Emilio Alarcón, Atocha, 129, venta de máquinas agrícolas.—D. Francisco Pérez de la Jara, Concepción Jerónima, 6, redacción del Eco Artístico.—D. Timoteo Ortega, Ferraz, 38, zapatería.—D. José Tella, Manzanares, 12, despacho de petróleo.—D. Ariceto Leijas, Ronda de Segovia, 23, vidriera.—D. Santiago López, Mariana Pineda, 1, duplicado, venta de muebles.—D. Gabriel García, Minas, 14 y 16, zapatería.—D. Valeriano Sobrino, Montería, 33, consulta de cirugía.—D. Lázaro Martínez y compañía, Montería, 51, marchamos industriales.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María de la Esperanza de Vega, 76 años, Puerta de Moros, 4.—Doña Mariana O'Kelly, 75 años, Carrera de San Jerónimo, 7.—Doña Mercedes Sánchez, 79 años, Tudescos, 45.—D. Tomás Bernardo, 62 años, Sandoval, 13.—D. Ángel Comino, 2 años, Humilladero, 18.—Doña Encarnación García, 33 años, Amparo, 88.—D. Anastasio Archidona, 29 años, Plaza Mayor, 9.—Doña Marta Hernández, 65 años, Leganitos, 54.—D. José Sastre, 29 años, Atocha, 96.—Servando Beléndez, 4 años, Olivar, 39.—D. Pedro Díaz, 57 años, Palafox, 8.—D. Luis López, 45 años, Rodas, 7.—Doña Concepción Viñuelas, 42 años, Aguila, 16.—Pilar Arrojo, 12 años, Tudescos, 3.—D. Manuel González, 41 años, Pradera del Corregidor, 28.—D. Juan Martínez, 29 años, Tres Peces, 12.—Doña Carmen García, 74 años, Travesía del Fuero, 14.—D. Juan Cautelar, 80 años, Buen Suceso, 8.—D. Justo Segovia, 29 años, Meléndez Valdés, 18.—Doña Juana Rivera, 18 años, Paseo de la Florida, 13.—Dorotea Gómez, 3 años, Diego de León, 11.—Rosario de Castro, 40 días, María Guzmán, 4.—Consuelo García, 10 meses, Travesía del Conservatorio, 7.—Doña María Gil, 43 años, Casablanca.—Benito Sanguino, un mes, Obispo Sancho, 7.—María Paz, 16 años, Carrera de San Isidro, 36.—Doña María Eugenia, 49 años, Hospital Provincial.—D. Francisco García, 43 años, Hospital Provincial.—Santiago Martín, 13 años, Hospital Provincial.—D. Gregorio Teso, 76 años, Hospital Provincial.—Bartolomé de Mier, 17 años, Hospital Provincial.—D. Domingo Fernández, 49 años, Hospital Provincial.—Domingo Montejano, 30 meses, Hospital Provincial.—Don Juan Alvarez, Depósito judicial.

LA NEURASTENIA

debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios, curándose con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad inatural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.

Doctores San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. De la Hiana.

A la una de la tarde rieron dos dependientes de la panadería de la calle de Cádiz, 8, resultando de una herida incisa en el muslo izquierdo, José Mecante, de diez y siete años.

—Ventura Rodríguez, de veintiocho años, de la calle Cuchilleros, 10, sufrió una contusión y herida en la mano derecha, trabajando.

—La niña Juana Plaza, de cuatro años, domiciliada en Vergara, 8, cacharrería, fue atropellada por un automóvil en dicha calle, frente a la Comisaría del distrito de Palacio, sufriendo contusiones en varias partes del cuerpo y gran excitación nerviosa.

—Un cochero le dió con la fusta en la cabeza, en la Carrera de San Jerónimo, a Manuel García Escudero, de nueve años y domiciliado en Núñez de Arce, 7 y 9, ocasionándole conmoción cerebral y dándosele comenciamiento al Juzgado de guardia.

—En la calle de Mesonero Romanos sufrió un ataque epiléptico el repartidor de vinos Pedro Vacas, de cuarenta años y domiciliado en la carretera de Jetafe, siendo auxiliado por el médico de guardia en la vía pública.

—En la calle del Pez cuestionó Gabriel Vega con su compañero Antonio Ruiz, resultando herido el primero en la cara y ambas manos, pasando a su domicilio, carretera de Extremadura.

—También fueron asistidos cinco embriagados.

HOSPICIO.

Doctores Alafont y Dupuy. Ayudante, señor Veiga.

En la calle de Hortaleza se cayó Juana Carbonero, causándose una herida en la cabeza.

—El niño José Durán también se cayó en la calle de San Gregorio, siendo curado de una herida en la región superciliar izquierda.

—De alcoholismo fueron asistidos dos sujetos.

HAMBERI

Doctores Benavides y Sanz. Ayudante, señor Aserjo.

Guadalupe López regañó con un vecino en la calle de Quiones, resultando con diferentes contusiones.

—De alcoholismo fué asistido un aguador.

—Cayetano Mediano se produjo, al caerse, en la calle de Ponzano, contusiones en la cabeza.

—Trabajando en el paseo de Luchana, se ocasionó una herida en el muslo derecho Domingo Perrosa.

BUENAVISTA.

Doctores Valle y Conce. Ayudante, señor Palacio.

El cochero Serafín García fué curado de contusiones en la mano derecha, que se produjo trabajando en una cochera de la calle de la Reina.

—El carpintero José Mayo fué mordido por un perro en la calle de Párdinas. Se le curaron diversas heridas y erosiones en la pierna derecha.

—Fueron asistidos dos alcoholizados.

CONGRESO.

Doctores Torre y Maneses. Ayudante, señor Fuchó.

La niña Palmira Brioso se produjo, al caerse en la calle de las Delicias, una herida en la mano derecha, y Pedro Santos otra herida en la frente, también a consecuencia de una caída en la calle de Atocha.

—Geneveva Santalla se intoxicó con lejía, equivocándola con otra sustancia.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

HOSPITAL.

Doctores Gómez Sánchez y Castillo. Ayudante, Sr. Jiménez.

Valeriano Martínez y José Ron regañaron en la calle de Zurita.

El primero fué curado de contusiones en los brazos, y el segundo de una herida en el ojo derecho.

—En la calle de San Carlos se cayó la niña Josefa Rodríguez, fracturándose el brazo derecho.

—El niño Francisco López fué curado de una herida en la cara que le produjo otro en su casa, Santa María, 3.

INCUSA.

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

El obrero Ramón Fernández, trabajando en la Rivera de Curtidores, se produjo una herida en la cabeza.

—Luis Mendoza, de ocho años, jugando con otros de su edad, se causó heridas en la frente.

—En la Fábrica del Gas se produjo heridas en la cabeza el obrero Francisco Ruiz, trabajando en las máquinas.

LATINA.

Doctores García Ibáñez y Ferrer. Ayudante, Sr. Chies.

En el Paseo del Canal regañaron Dorotea García y María Pojo, que fueron curadas de diversas contusiones y erosiones.

—Pilar Ortega se produjo, al caerse en la calle del Angel, una distensión ligamentosa del pie izquierdo.

—Carolina García fué curada de diversas erosiones que la produjo una vecina con quien regañó en la calle de los Melancólicos.

PALACIO

Doctores Alfín y Cantón. Ayudante, señor Fernández.

En el Paseo de Jesuitas se cayó el niño Angel Celado, ocasionándose una herida en la sien derecha.

—Trabajando en la calle de la Princesa se quemó ambas manos el obrero Lucas Lascain.

UNIVERSIDAD.

Doctores Parra y Torres. Ayudante, señor Amo.

A una modista, llamada Carmen Gil, le fué extraída una aguja que tenía implantada en la mano derecha.

—Luis Rive y Juan Amar rieron en la calle de San Bernardo, siendo ambos curados de contusiones y erosiones en la cara y manos.

MÚRICO.

El director de orquesta de un popular cine se sintió ayer tarde repentinamente enfermo durante la función, cuando se hallaba dirigiendo una de las obras, teniendo que ser trasladado inmediatamente a su domicilio en un carruaje.

El accidente produjo gran impresión en el público.

ATROPELLO.

Un canchero atropelló en la Ronda de Toledo a Juana Olive, de ocho años, produciéndola lesiones de pronóstico reservado.

DETENCIÓN.

Ha sido detenido Anastasio Santos por haber sustraído un cubierto de plata de la calle de San Marcos, 30, tercero izquierda.

INCENDIO.

En la Asociación de Proprietarios, situada en la calle Mayor, núm. 6, se declaró un incendio, quemándose una cortina y dos divanes.

SORTIJA DE ORO.

La marquesa de Tenerife denunció ayer que le había sido sustraída una sortija de oro con un rubí y dos brillantes.

Por sospechas fué detenida y presentada en el Juzgado una mujer, cuyo nombre se consignaba en la denuncia.

UNA ENFERMA.

A instancias de algunos vecinos de la calle de la Reina, 6, fué recluida en el Hospital

Provincial, departamento de alienados, la portera, María Montero, en presunta demencia.

Choque con un guardia.

Teresa Pérez Peinado, de veinticinco años, que se halla en estado interesante, tropezó con el guardia de Policía Urbana Juan Aranz, que iba corriendo por la calle de Embajadores detrás de un lacero, sufriendo dolores contusivos en el lado derecho del abdomen.

Fuó un error.

D. Aniano Luis, que fué asistido ayer en la Casa de Socorro del Centro víctima de una estomatitis flictenosa, de cuyo accidente hemos dado cuenta a nuestros lectores, nos manifiesta que no tomó ácido acético con propósito de suicidarse, sino por error involuntario, creyendo que el contenido de la botella era vino, y cuya diferencia no pudo notar, por haberlo bebido a oscuras.

Su estado no es grave, como en los primeros momentos se supuso.

Detenido.

A instancias de Benita López Ruiz y Josefa Blas fué detenido un tal Miguel Mateo, acusado por aquéllas de haber sustraído varias prendas de ropa en el domicilio de una de ellas.

Robo en una tienda.

En un establecimiento de veterinaria, situado en el callejón del Hospital, núm. 2, se ha cometido un robo, consistente en varios objetos de la tienda.

Se nos ruega hagamos constar que el José Castillo Ruiz detenido judicialmente ayer no es el operario bronquista de iguales nombre y apellido que trabaja en casa de su tío, el fabricante D. Jaime Ruiz, de esta corte.

NOTICIAS GENERALES

En Zaragoza falleció ayer D. José Linares y Murlanch, padre político de nuestro querido amigo D. Joaquín Mateo, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la capital aragonesa.

Verdadero dolor habrá causado en Zaragoza la muerte del Sr. Linares, que era un notable médico, tan admirado por sus excelencias profesionales como generalmente querido por su caballerosidad.

Era músico de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España.

Nos asociamos de todo corazón al duelo que embarga a la distinguida familia del finado.

En la Habana ha empezado a publicarse una revista mensual, titulada «Cuba Ilustrada». Hemos recibido los dos primeros números, que son muy interesantes por su texto y grabados.

Dirige la publicación el distinguido periodista D. Emilio Villaverde.

Deseamos, como se merece, larga vida al nuevo colega.

Se pone en conocimiento de los opositores a las cátedras de Patología quirúrgica, vacantes en las Facultades de Medicina de Granada y Salamanca, que los ejercicios anunciados para el día 12 de abril próximo se suspenden hasta nuevo aviso por enfermedad de uno de los jueces y no haber más suplentes.

Ha fallecido en Zaragoza la señora madre de nuestro querido amigo el subsecretario de Hacienda, D. Emilio Riu.

Su muerte ha sido sentidísima.

Damos el más sincero pésame a su desconsolado hijo y le deseamos resignación para soportar desgracia tan terrible.

RUBIO Empresa fúnebre.—Concepción Jerónima, 3.—Teléfono, 59.

Esta mañana ha fallecido en esta capital la señora doña Concepción Cañaveral de Vera y Manuel de Villena, dama de singulares condiciones de hermosura é ingenio y esposa del ilustre doctor D. Jaime Vera, a quien acompañamos sinceramente en su justo dolor.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 31 de marzo.

Table with columns for numbers and locations. Includes entries like 100,000 29,364 Toledo, Toledo, Toledo.

Table titled PREMIADOS CON 300 PESETAS. Contains multiple columns of numbers and their corresponding prizes.

En la calle de Claudio Coello, esquina á la de Villanueva, chocaron esta tarde un tranvía y un coche particular.

La fiesta de aviación en la Ciudad Lineal se ha suspendido á causa del mal estado del tiempo.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de Málaga que se encuentra aquí gestionando la resolución de varios asuntos de interés para aquella capital, visitó anoche al Presidente del Consejo.

De Melilla no hubo más noticia oficial anoche que la de que, á consecuencia del temporal de Levante, no había llegado á aquel puerto el vapor correo.

Respecto de los viajes del Rey que vienen anunciándose, ha dicho el Sr. Canalejas que inmediatamente no hay ninguno, y que el Rey le habló de la posibilidad de que fuese á San Sebastián; pero no cree que en estos días realice dicha excursión, dejándola para más adelante.

En cuanto al viaje á Valencia, nada puede decirse concretamente respecto á la fecha en que haya de hacerse, porque está pendiente del señalamiento de la en que ha de verificarse la inauguración de la Exposición.

Sobre esto se han pedido informes á las autoridades de Valencia, las cuales, conociendo, como conocen, el estado en que se hallan los trabajos que están ejecutándose, podrán decir algo.

Por cierto que el Sr. Canalejas ha mostrado empeño en que se haga constar que las noticias que él tenía acerca de lo retrasados que estaban los trabajos de referencia no proceden del general Martitegui, sino que los ha recibido el Gobierno por otro conducto.

Duda el jefe del Gobierno que pueda verificarse la inauguración de los trabajos de la Gran Vía para el día 4 de abril, en vista de la resistencia que han ofrecido tres vecinos á desalojar sus casas, las cuales han llegado á declarar que sólo saldrán de ellas á viva fuerza.

Ha insistido el Sr. Canalejas en que nada se ha ocupado personalmente de elecciones, y que muchas de las quejas que en estos días se formulan son infundadas, citando el hecho de que al lanzarlas se haya hablado de distritos que no existen.

Por lo que se refiere al distrito de Carmena, dice el Sr. Canalejas que ha sido siempre costumbre la de respetar á los ex ministros, y, sobre todo, en casos como ahora ocurre con el Sr. Dominguez Pascual, de que cuente con verdadera fuerza, demostrada en el hecho de que venga representándolo sin interrupción durante bastante tiempo.

Cuestiones particulares.—añadió el señor Canalejas—podrán haber inducido al Sr. Rodríguez de la Borbolla á meterse en dicho distrito; pero si esos ejemplos cundiesen, ¿Dios sabe dónde había que mandar á muchos ex ministros!

Ha visitado al Presidente del Consejo un inglés acaudalado, para exponerle los derechos que le asisten en favor de la Exposición iberoamericana en Madrid, por transferencia que le hizo la Sociedad de este mismo nombre.

Gratuitamente, y sin ningún fundamento, se han atribuido determinadas intervenciones, con motivo de supuestos propósitos del general Marina, á un respetable general que ejerce alto cargo á las órdenes de S. M. el Rey.

Personas que han hablado con el jefe del Gobierno, aseguran que se trata de afirmaciones falsas en absoluto de veracidad, pues la persona aludida, por conciencia de sus deberes y costumbre en el veterano, ha procedido con la correcta discreción que le ha hecho acreedor tantos años á la confianza del Rey y á la estimación de los diversos Gabinetes que se han sucedido en los últimos años.

A COBRAR CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 1.º de abril.—Montepío civil, de la E á la L. Tropas.
Día 2.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coronales, tenientes coroneles.
Día 3.—Crucés (de diez á doce).
Día 4.—Montepío militar, de la F á la L. Jubilados, Comandantes.
Día 5.—Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes y oficiales. Marina. Secuestros. Remuneratorios.
Día 6.—Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.
Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 11 las de retenciones.

PLEITOS Y CAUSAS

Substracción de niñas?

He aquí cómo pudorosamente cuenta el fiscal los hechos de autos que tratan á un hombre al banquillo de la Sección segunda.

El 7 de agosto de 1908, Alberto Lumbreras Gutiérrez huyó de París con Ana Daumard, sustituyendo y trayéndose á esta corte dos niñas gemelas, de cinco años, llamadas Renée y Lucienne, hijas de Edmundo Paul Louis Enrich y Marguerite Gerard, cuyos menores vivían con su padre en París, y en la misma casa de éste, como arrendatario, el procesado.

Por esto acúsasele de un delito de substracción de menores.

El procesado cuenta, con lujo de detalles, la escabrosa historia que ha servido de base al proceso, afirmando que Renée y Lucienne son hijas suyas y explicando verdaderos contratos que hiciera con el marido de Marguerite.

Después de sostener su acusación el fiscal, Sr. Esteve, informa el defensor, Sr. Rodríguez de Llano, solicitando la absolución.

El veredicto ha sido de inculpabilidad.

Un sport peligroso.

Más peligroso que el sport de los patines ó el automóvil, es el de la policía, un nuevo sport que hemos descubierto esta tarde en un juicio que se ha visto en la Sección primera.

En el banquillo se sentaban dos individuos que, sintiéndose policías, se exhibían como tales, no para así obtener unas pesetas, sino por el gusto de que les considerasen como guardadores de la tranquilidad pública.

He ahí dos enamorados de las funciones policíacas.

El fiscal, Sr. Velázquez de Castro, para quitarles sus ilusiones, ha pedido que se les imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Los ha defendido el distinguido letrado señor Alvarez López.

ALVAR-ARRANZ.

OBRERO MUERTO

En la iglesia en construcción del barrio de Salamanca se cayó esta tarde el obrero Manuel Pardo.

Conducido al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, falleció el infeliz obrero, sin poder prestar declaración.

UNA MENDIGA IRASCIBLE

A la puerta del Juzgado municipal del distrito del Centro hallábase esta mañana una mujer pidiendo limosna.

El alguacil del Juzgado municipal salió en busca de un guardia para que procediera á impedir la permanencia de la mendiga en aquel sitio, pues sus ademanes destemplados y las frases insultantes que dirigía á los transeúntes habían ya producido algún alboroto.

Halló al guardia municipal núm. 646, Pedro Montegudo, y demandó su auxilio para que practicara el servicio referido, y al llegar dicho agente á la puerta del Juzgado municipal, apareció en aquel sitio un guardia de Seguridad.

Requirieron á la mendiga los dos agentes de la autoridad, y la mujer, en lugar de atender las indicaciones de las autoridades, comenzó á insultarlas, arrojándose sobre los dos guardias y tratando de agredirlas.

Las voces de la mendiga y la lucha entre ella y los agentes produjeron el natural escándalo en la calle del Desengaño, juntándose en aquel sitio gran número de público.

Lograron por fin los guardias reducir á la mendiga, conduciéndola á la Comisaría del distrito, donde la individuo se negó á decir su nombre.

En el Juzgado de guardia, donde la mendiga fue trasladada, manifestó ésta llamarse Isabel Montes Navarro, negando haber agredido á los guardias.

El guardia municipal resultó con varias contusiones en las manos, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

LOS PARALÍTICOS

ya de sensibilidad, ya de movimiento, en quienes alguna hemorragia espinal ó cerebral ha privado de estas dos facultades, se curarán con el uso de las aguas naturales de LOECHES, antiparasitas por excelencia.

Ultima hora

Intervención extranjera.

LONDRES. Según un telegrama de Tánger, publicado por el Morning Post, parece que se producen continuos desórdenes, cada vez más graves, en el Sur de Marruecos, particularmente en Mazagán, Saffi y Marrakesh.

Es de temer sea precisa una intervención extranjera.

Las minas del Venza.

BONE. (Argelia). Once concejales han presentado la dimisión en señal de protesta contra la actitud de la Cámara en el asunto de la concesión del Venza.

Se cree que seguirán otras varias dimisiones.

Untureo menos.

CONSTANTINOPLA. Anunciase de fuertemente oficial que se ha producido un nuevo incidente de frontera en Tatarkeyn, donde hubo tiroteo entre búlgaros y turcos, resultando un soldado turco muerto.

Fiesta veneciana.

MONTE CARLO. Con motivo de la inauguración del Museo Oceanográfico se verificó anoche en honor de los representantes extranjeros una espléndida fiesta veneciana en la bahía de Mónaco, disparándose al terminar brillantes fuegos artificiales.

vacantes que hay en la Fábrica de Tabacos.

El señor del Toro contestó que ya había hecho varias gestiones, sin resultado.

Ofreciólas encabezar y fomentar una suscripción.

Las cigarreras agradecieron su ofrecimiento; pero afirmaron que lo que piden es trabajo.

El señor del Toro ofreciólas continuar sus gestiones.

Protesta.

Han continuado desfilando por el palacio episcopal, para dejar tarjeta, centenares de gaditanos.

También han visitado al obispo el Cabildo y las Asociaciones religiosas.

Todos protestaron así de las frases pronunciadas por los oradores del mitin radical.

Adhesión.

Los alcaldes de barrio, con muchos industriales y elementos populares, han visitado al Sr. Del Toro y le han reiterado su adhesión como jefe del partido liberal gaditano.

Captura.

En la carretera de Chiclana capturaron los civiles á Máximo Hernán Pérez, de veintidós años, natural de Segovia.

Dijo que se ha fugado de la cárcel de Almería, donde cumplía condena por haber matado en la calle de la Montera, de Madrid, hace dos años, á un agente de la autoridad.

Venia á Cádiz para marchar á la Argentina.

Almuerzo.

Los oficiales del Basín han obsequiado con un almuerzo á su comandante.

El aviador Kulling.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En el aeródromo de Tablada se ha verificado esta mañana la prueba de ensayo del aparato Bleriot, tripulado por el aviador Kulling.

Comenzó elevándose á una altura de unos cincuenta metros, evolucionando con gran perfección.

Al efectuar el descenso, el aparato y el aviador cayeron á una zanja, no teniendo el accidente consecuencias desagradables.

La causa de haber caído en la zanja obedece á que habían desaparecido las banderas del sitio que indicaban el lugar para el descenso, y el aviador trató de descender donde lo creyó más llano.

Cuando el aviador con su aparato cayó en la zanja, acudieron rápidamente en su auxilio las autoridades y muchos curiosos.

El aparato necesitará algunas reparaciones.

Lo del Monte de Piedad.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Jueves, tarde.) El Consejo del Monte ha reunido á una Comisión de imponentes, comunicándole el resultado de su entrevista con los señores Canalejas y Cobian, manifestando que es imposible la aceptación de un arreglo amistoso mientras no se satisfaga el crédito de los imponentes.

El sábado se verificará una manifestación pública de adhesión al actual Consejo.

Actor fallecido.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) A las dos de la tarde ha fallecido el primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro del Duque, Servando Cerbón.

Aunque se hallaba enfermo desde hacía bastante tiempo, no por eso ha sorprendido menos la noticia de su muerte, pues hasta el martes, sobreponiéndose á su dolencia, estuvo trabajando como de costumbre.

En este momento, el domicilio del actor fallecido se ve invadido por numerosos amigos y compañeros.

En todas partes, la noticia de la muerte de este actor, que el público sevillano distinguía con su predilección, causa profundo sentimiento.

El nuevo capitán general.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Hoy se esperaba al nuevo capitán general, que no ha llegado.

Sábase que llegará mañana.

Asuntos locales.

Como consecuencia de la conferencia celebrada anoche en el Ayuntamiento, en la sesión del sábado próximo se presentará una proposición para que vaya una Comisión á Madrid, compuesta de representantes de todas las fracciones políticas, para gestionar la construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos y la sucursal del Banco de España.

Dicha proposición, que parece será aprobada, tendrá ejecución inmediata.

Esperando á Lerroux.

Se dice que hoy ha llegado á Valencia, procedente de Barcelona, el Sr. Lerroux.

Hallazgo de un cadáver.

Comunican de Manresa que ha sido hallado el cadáver, con la cabeza destrozada, de un colono de una finca inmediata á la ciudad.

El hombre salió de su casa, y como tardara en volver, se hicieron algunas pesquisas, que dieron por resultado el hallazgo del cadáver.

La cabeza había sido destrozada á pedradas. También se observaron en el cadáver infinidad de lesiones, causadas con un garrote.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 31 ACCIONES.

Table with 2 columns: Action name and price. Includes Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie E, etc.

AMORTIZABLE, 5 POR 100

Table with 2 columns: Amortizable name and price. Includes Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, etc.

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Table with 2 columns: Amortizable name and price. Includes Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, etc.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

Table with 2 columns: Obligation name and price. Includes Empréstito 1868 al 3 por 100, Expropiedades del interior al 5 por 100, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Currency name and price. Includes Francos, Libras, Marcos.

Boletín religioso del día 1

Santos del día 1.º de abril.—Santos Venancio, Victor, Esteban, Ireneo y Quinciano, mártires; Santos Macario, Hugón y Valerico, confesores; Santa Teodora, mártir; y la Beata Catalina de Tomás, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, á las diez, D. Angel Nieto, y por la tarde, á las cinco y media, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.

La misa y oficio son de la Feria VI. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesús.

Espectáculos del día 1

ESPAÑOL.—5.—Cuarto y último concierto del Cuarteto Vela. 6.—Hacia la dicha. COMEDIA.—9.—(Compañía española de opereta.) (Inauguración.)—El ensueño de un vals (estreno). PRINCESA.—9.—(1.º de moda.)—El barón Zingaró (der Zigeunerbaron).

LARA.—6.30.—(Vermouth doble.)—González y González. 9.—La prueba.—El ama de la casa (estreno).—La cáscara amarga. APOLO.—7.—La muñeca ideal.—Las bribonas.—La maja.—Juegos malabares. ESLAVA.—6.—La alegre doña Juanita.—Ninfas y sátiros.—La balsa de aceite.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón. COMICO.—6.30.—La leyenda del monje y el señorito. 10.—Los perros de presa (cuatro actos, doble). PARISH.—9.—Replicación del programa de gran gala, en el que toman parte todos los artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige W. Parish. NOVEDADES.—6.—La gula del forastero.—El hijo del general.—El dios del éxito.—Kimbo.—El fin del mundo. LATINA.—5.—Sólo para solteras.—El método Górritz.—Sangre moza.—Los mosqueteros.—El método Górritz.—Sólo para solteras! MARTIN.—7.—Los ojos vacíos.—La macarena.—Carachica.—Los ojos vacíos. IMPERIAL.—4.30 y 8.15.—Secciones especiales de películas. 8.15.—La cuerda floja.—Vencedores y vencidos.—El lazo verde.—El contrabando.—Tierra baja (doble). SALON NACIONAL.—7.—La bondad en el engaño. 10.—De siete á ocho.—La doncella de mi mujer (especial). ROMA.—Secciones desde las 5.45.—Artísticas películas.—Haglow, Clack and Clack y The Shamrock's.

NOVICIADO.—5.30.—Los hijos del arroyo.—Noche de nieve.—Lola Montes.—La noche del Pilar.—Noche de nieve.—Ni á la ventana te asomes. BENAVENTE.—6 y 9.30 secciones continuas de películas. 11.—Sección de variedades. MADRILEÑO.—5.—Secciones de cinematógrafo y variedades. ROYAL KURSAAL.—6.—La Rudi, miss Mary, La Hebra, trío Gómez, Pay-Pay, Esmeralda, Blanca Stella y Argentina.—¿Y cómo me pica! LO RAT PENAT.—Cinema-realista; cinematógrafo al estilo de París.—Sección continua de 6 á 8.—Les Hartur. FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, entre Aizpúria y Arrate contra Tandillero y Guerrita, y el segundo, á 40 tantos, entre los hermanos Cazalis contra Alberdi y Larrinaga.

Avisos útiles.

Después de un mes postrado en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión SCOTT. Con rapidez recobré las fuerzas.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitáis aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Moros, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cs. en sellos para el franqueo.



Tos, garganta. Pastillas Caldero, ptas. 1,50- Paraguas Los mejores y más económicos. M. de Diego, Puerta del Sol, 13. Catarrosos: Fumad tabaco con harol. 1 p. lco. Riesso, liquidación. Véase 8.ª plana.

Cura La Tos.

No hay nada que iguale á la Emulsión Angier para la tos, la bronquitis, la tisis y todas las afecciones pulmonares. Por sus singulares efectos calmantes y curativos, corta la tos, aplaca la irritación y la inflamación, y facilita la respiración y la expectoración. Al mismo tiempo, promueve el apetito, ayuda la digestión y da fuerzas. La Emulsión Angier es agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados.

EMULSION ANGIER

(Patente con Hipótesis de Gal y Sosa.) "No Tiene Rival para la Tos." 20, Portland Square, Bristol, Inglaterra. May Señores míos: Hace unos años el médico me recomendó que tomara la Emulsión Angier para una tos molesta. El resultado fué tan satisfactorio que desde entonces la tomo todos los inviernos sin falta y no encuentro nada que le iguale para la tos y las resfriadas. Hecho á tener que trabajar á la intemperie soy particularmente susceptible de resfriados, y á veces cuando me encuentro con personas que tengo confianza para guardarme la salud en la Emulsión Angier. (Firmado) ARTHUR C. TAYLOR.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sosa, Foyó y Cárdenas. Calle de Orleans, 4, Brno, y Calle de la Victoria, 10, Madrid, Inglaterra. THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., London, Inglaterra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



EL SEÑOR

Don Enrique Guerola y Verges

HA FALLECIDO EL DÍA 30 DE MARZO DE 1910

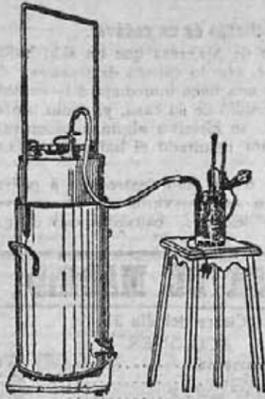
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su afligido hermano D. Antonio; hermana política doña María Luisa Sanoujo, viuda de Guerola (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de abril, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, traviesa de las Beatas, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.



TOS FERINA

Desde el primer momento se contiene la intensidad y el número de los accesos, evitando sus peligrosas complicaciones bronco-pulmonares, con

INHALACIONES RADIACTIVAS

Superiores á todos los remedios ensayados hasta el día.

Más de mil curaciones conseguidas en ocho meses en las salas del Instituto del RADIO

Infantas, 19.—MADRID

Informes é instrucciones gratis,

ABONO EN EL ESTABLECIMIENTO

10 inhalaciones. . . 7,50 ptas. 20 idem. 12,50 „

SERVICIO Á DOMICILIO perfectamente portátil. — Actividad inagotable.

Aquíferos: 19 días 40 pesetas. 20 „ 70 „

Venta: 300 pesetas.

Su duración y aprovechamiento es ilimitado, sin gastos de entretenimiento.

SE REMITE A PROVINCIAS

21 TETUAN 21

POR TESTAMENTARIA

Liquidación verdad

21, TETUAN, 21

No equivocarse, al centro de la calle

Trajes para caballero, desde 8 ptas. Trajes para niños, desde . . . 3 „

Se han puesto á la venta los géneros de verano para señoras y caballeros desde

UNA PESETA EL METRO

21 TETUAN 21

PIANOLA-METROSTILO CON PIANO EXCEPCIONAL OCASION JUNTOS: Ptas. 1.600 SALON TOLEDO, ALCALA, 73

THE RINNOGUE

Cura infalible al dolor de riñones, sea cual sea el origen.

quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGIA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 6 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios

PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALA, 9, MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en los meses de abril de 1910, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Ocumán, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 2 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, y el 30 de Barcelona el C. LOPEZ Y LOPEZ.

Línea de Buenos Aires.

El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA VERDE.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII.

Línea de Tángier.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Transporte de mercancías á domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS: 102. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 103. Oficinas.—Paseo Fernán Caballero, 2. 104. Estación Atocha, pequeña velocidad.

DINERO

á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y incas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 á 12 y de 7 á 9.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1000 rns rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 19 á 22 y 4 á 8.—Hortaleza, 90 y 92, entre San Justo y Sagrada.

SE DESEAN EMPLEADOS

que sepan calcular con rapidez y Teneduría de libros, para importante Casa de comercio, etc. Diariamente inserta este anuncio en todos los periódicos del mundo; lo que prueba escasez de buenos empleados y sobra de empleos. Si quiere obtener á su propio riesgo en TRÉS MESES la adquisición in-tantanea de la Teneduría de libros en la Oficina Práctica de Enseñanza Comercial. PRECIOSOS, 42, entre



80 modelos de preciosas

Utensilios de cocina irrompibles, cacerolas, ajuar de casa. Precios fijos baratos. Calentadores de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 ptas. Calentapés y calentamanos de todos sistemas, desde 1 pta. Asadores modernos. Antigua Lampistería de Madrid, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Utensilios

de cocina irrompibles, cacerolas, ajuar de casa. Precios fijos baratos. Calentadores de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 ptas. Calentapés y calentamanos de todos sistemas, desde 1 pta. Asadores modernos. Antigua Lampistería de Madrid, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Com. Mercantes, Bureau, 17, Paris.

Airegio motores, C. Coello, 26

TRASPASO

Tienda elegante, Serrano, 50. SIN CORREDORES

Se vende un bronco de ca- Sballos, un par, un faeton de guiar y un s cable; precio arreglado. Goya, 26.

Se desean alquilar gran ho- Stel con hermoso jardín en sitio muy sano alledores de Madrid y distante unos 15 kilómetros. Puerta del Sol. Ofrecimientos por escrito á Sociedad Anglo-Ibérica. Serrano, 50.

Automóvil ocasión venio. Magnífico limousine 80 HP, con accesorios, recambios y presta á rodar. Razón: Gorguera, 16, portería.

Vendo piano "Pleyel" muy bueno, garantizado marca con certificado origen. R. Desnagaño, 9. Agencia Storr.

Traspaso negocio seguro y productivo. Páase de sem- peñario. Ita. L. C. c. 12.888

Pérdida perla negra, no- g y blanca, con boral, el 25. ría, calle Pellos. Hortaleza, 21, vinos, gratificarán.

Vendo dos novillas lecheras preta. as. Ramiro II, 6.

Se vende un SAMIL pta. la ca- g n.º 5, de la calle de Amani- del, 2837 pes. libre de car- gas. E. Fuenarribia, 74, 2.º d.º.

Compro casa, solar, veno. Opionomas. 8. pa. S. Tomé, 4

Cede gbit. y alcoba, familia Crespetable. Avemaría, 14.

Se ceden habitaciones pres- cios módicos. Travesía del Arsenal, 1, 8.º, vistas Mayor.

Puede gbit. extr. á solda. ó para. resp. Estrella, 9, 2.º

Sra. dis. ta. cede gbit. á es- table. Pes. 49. Lim labotas

Coche de p. nte. Se venden Códos licencias con material ó sin él. Goya, 26.

Un profesor part. se ofrece á enseñar 2 jóvenes que deseen aprender inglés y estudio de Com. Dren. E. Luviu Loga. Harold Road, Margate (Ingla.)

Representantes en Madrid y Recales industriales para la venta de máquinas y ma- teriales industriales, se ne- cesan. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencia, rela- ciones en el amo, buenas re- ferencias, firme decisión y o- sibilidad de comparen enri- gamente. — Dirigirse á S. T. Ramba Centro 37, Barcelona

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. PRÉSTAMOS.

Mesa, actnos Rafael Calvo, 5.

VENTA DE FINCAS

EN VILLALBA El día 8 de abril y á las 11 de su mañana ante el Nota- rio de Villalba don Jacinto Alonso, tendrá lugar la ven- ta en subasta extrajudicial de varias fincas rústicas y ur- banas, sitas en las inmedia- ciones de la estación del F. C. El pliego de condiciones y títulos en la notaría de Vi- llalba y en San Lorenzo del Escorial, domicilio del pro- curador D. Juan Pablo San- tos y Hernández (Lotaría 14)

COMPRO

y pago más que nadie, aban- cos antiguos, aun cuando es- tán rotos, y los cambio por alhajas y otros objetos. Poz. núm. 11 triplicado, antigua casa de préstamos.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTE, 19



Doña Concepción Cañaverl de Vera

Y MANUEL DE VILLENA

Ha fallecido en Madrid

EL DIA 31 DE MARZO DE 1910

R. I. P.

Su viudo D. Jaime Vera; su hija doña Blanca; su hijo político D. Alfonso R. Sandoval; su madre y her- manos (residentes en Sevilla), her- manos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al sepelio, que se verificará el día 1.º de abril, á las cinco de la tarde, en la Sacramental de San Justo, donde se halla depositado el cadáver.

El duelo se despiden en el cementerio.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

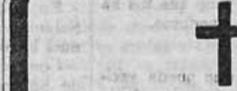
Curación rápida en afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS

Único ensayo en la mayoría de los hospitales de España.

C. Pomarinos, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

ADUANAS, CORREOS Y TELEGRAFOS

Preparación, próximas oposiciones. HUERTAS, 15.



EL SEÑOR

D. Andrés Avelino Maldonado y Salabert

Alumno de la Academia de Artillería

Falleció el día 2 de octubre de 1909

á LOS DIECIOCHO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN se encomiende su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en las igle- sias de Santos Justo y Pastor, Comendadoras de Santiago y Reparadoras, el día 2 del corriente; los Luises (calle de Zorrilla) y Jesuitas (calle de la Flor) el día 3, Cristo de la Salud el 4, Cal- zarras el 6, y Jesús el 8, así como también la ex- posición de S. D. M. en las Reparadoras el ca- día 2, serán á pídanse por el descanso eterno de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, han concedi- do indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

CAPELLANES, NÚM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

TOS

Los que tengan ASMA ó bronquitis, usen los cigarrillos bal- sámicos y los papelet azoades del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LEJEA 1905 (LA MÁS ALTA R. OJMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de sosa. Ac.º sulfúrico ordinario

N.ºtrato de sosa. Glicerina. Acido nítrico.

Sa. es de potasa. Acido sulfúrico anhidro. Acido cianhídrico.

ALONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección

del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.

AYISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

ENTRARSE EN DIRIGIRSE á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 840. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIO SELA Y SELA

Estudiante del quinto año de Medicina, Alumno interno de la Beneficencia Provincial

Falleció el día 2 de abril de 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su madre doña Virginia; hermanos D. José, D. Germán, doña Luisa y D. César; hermana política doña Amparo Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 8 de abril en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103), como las que se di- gan en Asturias, el día 2, en las capillas de Vi- llarejo (Santullano de Miero), y Santa Elena (El Condado Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion han concedi- do, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, á todos los fieles, por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.